Representantes exclusivos en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

PORTE PAGO
N. 706

Año XIV — No. 3372 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Martes 14 de Junio de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653/2655

Se Entrevistó Medina con Justo

—(0)—

Ignórase lo Tratado en la Conferencia Aludida

BUENOS AIRES, 14. — En las últimas horas de la tarde, el Gral. Francisco Medina concurrió a la Casa Rosada, siendo inmediatamente recibido por el primer magistrado, Gral. Justo.

Ignórase en absoluto lo tratado en la entrevista, pero informaciones de origen verás aseguran que se celebró en términos cordialísimos.

Por otra parte, se nos ha asegurado que el Gral. Medina llevaba a la entrevista el propósito de "ratificar al presidente en forma verbal, los conceptos contenidos en una carta que enviara días atrás al Ministro de la Guerra, Coronel Rodríguez". Ignórase, finalmente, cual sea el contenido de esta carta.

El Movimiento Obrero en Rosario

ROSARIO, 14. — Muy escasa repercusión ha tenido en ésta la declaratoria de huelga de la F. O. R. A.

En cambio, los elementos extremistas esperan mucho de una huelga general de carácter comunista que sería declarada en la reunión que esta noche celebrarán los delegados obreros adheridos a esa entidad. Previamente, se prepararía el terreno haciendo estallar un conflicto en el puerto, bajo el pretexto de un pedido de disminución de la jornada de ocho horas a seis, con los mismos salarios.

En el campo panadero, el movimiento parece que tiende a aquietarse, habiendo anunciado ayer los patrones que muchos de sus operarios estaban dispuestos a reanudar el trabajo.

La policía, por su parte, dispuso la libertad de los dirigentes panaderos detenidos.

LA HUELGA GENERAL DE LA F. O. R. A.

BUENOS AIRES, 14. — Esta mañana, [illegible] se hizo efectiva la huelga general decretada por la Fora y los delegados de los gremios obreros adheridos a la misma y que concluirá mañana a la seis horas, después de 24 de huelga.

El [illegible] en el gremio de [illegible], metalúrgicos y obreros portuarios y en algunos otros gremios sólo parcialmente.

Desde luego, la huelga no ha tenido las proporciones que pensaron sus dirigentes que alcanzaría, siendo el aspecto más destacado de la misma la falta de automóviles en el centro de la Capital.

UN VIAJE DEL EJECUTIVO A ROSARIO

Se está preparando su alojamiento en la Jefatura

ROSARIO, 14. — En los altos de la Jefatura de Policía de ésta se está preparando el alojamiento de los miembros del Poder Ejecutivo Provincial, utilizado por estos durante sus viajes a Rosario.

Dícese que el gobernador doctor Molinas vendrá a esta ciudad en compañía de sus ministros, pero se ignora si el viaje se realizará en los días corrientes o en julio próximo.

También se decía en ésta que el gobernador Molinas tenía el propósito de ofrecer una comida en Videla, en honor del doctor Lisandro de la Torre, quien iría hasta esa con aquel objeto, pero se estima difícil que el leader realice el viaje.

La confiscación de propiedades del rey Alfonso

SE PIDE EN EL A. B. C. QUE SE PUBLIQUEN DISPOSICIONES

MADRID, 14. — En el A. B. C. se pide, editorialmente, que el gobierno haga conocer las disposiciones adoptadas con motivo de la confiscación de propiedades de que se ha hecho objeto a las pertenecientes al ex-rey Alfonso.

Al mismo tiempo, pide que se separen en forma inequívoca las propiedades que pertenecieron a éste y miembros de la familia real, con objeto de no cometer injusticias, confiscando propiedades de terceros.

EL MOVIMIENTO INICIADO POR LOS CAÑEROS EN TUCUMAN SE VA COMPLICANDO NOTABLEMENTE

Distintos gremios, y el Partido Socialista, han producido declaraciones de protesta contra la actitud policial en Concepción y Villa Cisneros

DETENCION DE DIRIGENTES

TUCUMAN, 14. — Tienden a generalizarse la protesta por los sucesos de Concepción y Villa Cisneros y por la actitud de la policía en el resto de la provincia, habiendo trascendido algunas actitudes de diversos gremios que dan muestra de disconformidad por los actos producidos.

Las más importante de esas protestas es, desde luego, la de los Obreros Ferroviarios del Central Argentino de Tucumán, quien, reunidos anoche, han resuelto solidarizarse con los cañeros tucumanos en el conflicto que mantienen con los propietarios, protestar por la actitud, duramente calificada, de la policía, y aplaudir al diario "La Gaceta" por la forma como juzga el conflicto y la posición de las autoridades provinciales en la emergencia.

También se reunieron los dirigentes del Comité Local de Gremios Autónomos que agrupa a diversas asociaciones obreras, resolviendo apoyar a los cañeros en su conflicto y protestar por los sucesos que son del dominio público.

Hoy, el Comité Agrario realizará una conferencia en General Paz, a la que se espera concurra mucho público y a las 19.30 se reunirá el Congreso de delegados, para dejar fundada la Federación Obrera Tucumana.

TUCUMAN, 14. — Acompañado por los dirigentes que lo fueron a esperar a Santiago del Estero, llegó hoy a ésta, el Presidente de la Federación Agraria Argentina, don Esteban Piacenza, quien secundará a los cañeros tucumanos en su actual movimiento.

TUCUMAN, 14. — Dirigentes socialistas que recorren la campaña tucumana, han comunicado que la presión de la policía [illegible], haciéndose efectiva en forma insensible contra los obreros que intervienen en la dirección del movimiento.

Citan nombres de elementos obreros detenidos y pide se realicen gestiones para que cese tal estado de cosas.

LOS CASOS DE BUBONICA EN LA P. DE SAN LUIS

No se han registrado nuevos, según se ha informado

EL CORDON

SAN LUIS, 14. — Anoche, a las 23 horas, mantuvieron una conferencia telegráfica el gobernador Landaburu con el director de Sanidad, doctor Rodríguez Saa, informándosele al primero que no se habían producido nuevos casos de peste bubónica en Las Pampitas, departamento Ayacucho, donde estaba radicado el foco del terrible mal.

Con este motivo, se han difundido ampliamente las noticias que informan sobre cesación del flagelo, para que el público recobre su tranquilidad, un tanto alterada con los casos ocurridos.

En lo que respecta al cordón sanitario establecido por las autoridades de Córdoba, y que podría interrumpir el tráfico interprovincial, el gobernador Landaburu, en base a las referidas informaciones, ha pedido a su colega el doctor Frías haga cesar las medidas establecidas, hallando una respuesta afirmativa.

SE PAGARAN LOS SUELDOS POR ABRIL

La Junta recibió un aporte de 500.000 pesos

SUBSCRIPCIONES

BUENOS AIRES, 14. — La Junta Autónoma de Amortización del Empréstito 1932 ha recaudado hoy en concepto de subscripción de títulos del Empréstito Patriótico, la suma de 2.120.300 pesos. Los bancos, por su parte, recaudaron un total de 210.100 pesos, lo que eleva la recaudación de hoy a 2.330.400 pesos.

El Banco Argentino-Uruguayo, por su parte, comunicó a la Junta la subscripción de la señora Harilaos de Olmos, que, como se sabe, es de 500.000 pesos.

Mañana se reunirá la Junta con objeto de disponer se entreguen a Tesorería los fondos para pagos de sueldos del mes de abril.

EL ESTADO DE M. SCHMELLING ES MUY BUENO

Jim Corbett que lo ha visto boxear, opina así

SHARKEY

NUEVA YORK, 14. — El ex-campeón del mundo de todos los pesos, Jim Corbett, que ha visto boxear a Max Schmelling, afirma que su estado físico es excelente y que [illegible] de pegar y boxear con una velocidad que puede calificarse [illegible].

Agrega que las probabilidades de Sharkey están en apurar la pelea desde el comienzo y lograr una decisión rotunda en su favor, en los primeros rounds.

MURIO EN SU ASIENTO DE LA CAMARA

Un representante, mientras hablaba

WASHINGTON, 14. — Mientras hablaba en favor de los subsidios a los veteranos de la guerra, en la Cámara de Representantes, el miembro de la misma, Eslick, sufrió un síncope de cuyos resultados falleció inmediatamente.

La sesión fué suspendida hasta mañana, en que se votará la ayuda.

ACORDOSE UNA MORATORIA AL PEQ. COMERC.

El Ministro de Finanzas dió un decreto en ese sentido

CARLOS DAVILA

SANTIAGO DE CHILE, 14. — El ministro de Finanzas acaba de dar un decreto concediendo moratoria por 30 días al pequeño comercio.

Establece la disposición que podrán acogerse a la misma, también, los que hayan solicitado fondos de las instituciones de ahorro del Estado.

SANTIAGO DE CHILE, 14. — El ex-ministro de la Junta de Gobierno, Carlos Davila, ha dirigido una carta a un amigo, diciendo que, pese a que se halla alejado [illegible], [illegible] firme convencido de que el socialismo llegará a implantarse en la República de Chile.

El señor Davila, [illegible] emprenda viaje a Europa dentro de poco, pasando por Buenos Aires.

EMBAJADOR AMERICANO EN TOKIO

PRESENTO SUS CREDENCIALES Mr. JOSEPH GREW

TOKIO, 14 — Con el ceremonial de estilo, presentó sus credenciales el nuevo embajador de los Estados Unidos, Mr. Joseph Grew.

En esta ocasión realizó su primer acto oficial el ex-ministro de Ferrocarriles, Yosyba Ushida, que ha aceptado el cargo de ministro de Relaciones Exteriores.

REGRESAN DE CAZAR DE AFRICA

Diez leones, quince tigres, y la malaria

SEVILLA, 14. — Se halla en esta ciudad, de regreso de su viaje de caza al Congo belga, el príncipe de Bélgica Eugenio Liagne acompañado de quienes realizaron con él la empresa.

El resultado de la caza, fueron diez leones y quince tigres, contrayendo el príncipe una malaria en los pantanos africanos, de la que padece molestias [illegible].

SE HALLA EN EL DESIERTO A. BERTRAMD

Fué hallado un mensaje en su avión abandonado

WINDHAM (Australia), 14. — En el avión perteneciente al aviador Bertramd que volaba a través de Australia, y que ha sido hallado después de aprovechar los datos facilitados por algunos indígenas, se prueba que éste viajaba vivo, por lo menos después de ocurrir el descenso del aparato.

Un mensaje, en efecto, que se encontró en el avión, dice que Bertramd y su compañero se internaban en el desierto con el fin de llegar, a su través, a alguna población donde se los socorriera.

Con esta base, se ha iniciado una activa búsqueda de ambos voladores.

Descubrióse un infanticidio hoy en Córdoba

CORDOBA, 14. — En jurisdicción de la Comisaría 12a. se ha descubierto esta mañana un infanticidio habiendo las autoridades policiales que intervinieron en el suceso, puesto el hecho en conocimiento del juez del crimen.

La autora del hecho se llama Sofía Martínez, de 15 años de edad. Esta mañana llegó a la casa de una familia amiga, con un bulto bajo el brazo, trasladándose a una dependencia de los fondos de la finca, visiblemente nerviosa y regresando sin el paquete. Como las personas de la casa notaran el hecho, interrogaron a la muchacha, quien manifestó que había arrojado el paquete al water-closet, por contener ropas sucias. Como la explicación no satisficiera a los propietarios y la muchacha incurriese en tropiezos, dióse cuenta a la policía la que, después de un amplio interrogatorio, obtuvo la confesión palmaria de Sofía, quien declaró haber arrojado el cuerpo de su hijo.

Extraído el cadáver de la infeliz criatura, compróbose que presentaba señales de violencia en el cuello, por haber, indudablemente sido estrangulada después de nacer.

Una acusación comunista al sindicalismo

Ha sido rechazada por éstos, en Sevilla

SEVILLA, 14. — El comité sindicalista, en su reunión de anoche, ha resuelto rechazar la acusación que le formulaban los comunistas, de haber saboteado el movimiento extremista del 29 de mayo, haciéndolo fracasar.

Dicen los sindicalistas, por el contrario, que los comunistas llegaron a ese fracaso por haber tratado de destruir las organizaciones obreras.

EL 6 DE JULIO SE EMBARCA ALVEAR

BUENOS AIRES, 14. — Se comenta en los círculos políticos la conferencia telefónica que mantuvo hoy a mediodía el ex-presidente Alvear con el dirigente radical señor Pablo Torello.

Desde Francia, el Dr. Alvear solicitó ponerse al habla con el Dr. Torello en el domicilio de este último, estableciéndose de inmediato la comunicación.

Se asegura que en el transcurso de la conversación el señor Torello informó a Alvear de las últimas novedades políticas ocurridas en el país, expresándole el ex-magistrado su resolución de embarcarse el 6 de julio próximo a bordo del Cap Arcona, de regreso a Bs. Aires.

FUE INCENDIADO ESTA MAÑANA UN TRANVIA A. ARG.

Se cree que fueron extremistas los autores del hecho

LOS BOMBEROS

BUENOS AIRES, 14. — Esta mañana, a las 5.30 horas ocurrió en la vecina localidad de Bernal, Partido de Quilmes un atentado contra un tranvía de la Cía. Anglo Argentina que no tiene conflictos con su personal pero que se vincula con la huelga decretada por la F. O. R. A.

A la hora indicada corría un coche a cargo del motorman Isidoro Blanco y Guarda Rafael Espino, que hacía el recorrido de Plaza de Mayo a Quilmes, cuando al llegar a la calle Zenón Rocha y Neuquen, fué detenido por cinco individuos, dos de ellos con revólver. Los tres restantes subieron al coche mientras los que estaban armados intimaban quietud y silencio al personal del coche y pasajeros y rociando aquel con nafta y carburo, le prendieron fuego, dándose en seguida a la fuga en un automóvil que los esperaba con el motor en marcha.

Al concurrir los bomberos, pudieron sofocar el fuego, que había alcanzado a destrozar los asientos y romper numerosos vidrios del coche.

Grandes fríos desencadenados sobre España

CAUSAN DAÑOS EN LAS COSECHAS Y EN LOS GANADOS

MADRID, 14. — Las tormentas de nieve y los intensos fríos que reinan en algunas regiones de España, extemporáneamente, acompañados de violentos huracanes y lluvias, están causando serios perjuicios en las cosechas, huertas y ganados.

En las zonas cercanas a Zaragoza y Valencia, los daños son más notables que en otros puntos de la península, habiendo partes donde las lluvias han inundado completamente los terrenos de labor causando grandes daños a los agricultores.

En la región de Valencia, el río Segura amenaza desbordarse y el río Huelva ha salido de madre a la altura de Gallun, dejando los campos en la imposibilidad de ser trabajados en la época propicia.

EL EMPRESTITO PATRIOTICO EN LA C. DE ROSARIO

Se ha paralizado un tanto la subscripción

LA PLATA

ROSARIO, 14. — Ha sufrido una repentina paralización la subscripción de títulos del Empréstito Patriótico que venía realizándose en ésta.

La semana última, las recaudaciones no llegaron sino a los 200 mil pesos.

LA PLATA, 14. — Hasta esta mañana, los fondos recaudados por subscripción de títulos del Empréstito Patriótico llegaban a la suma de 1.039.050 pesos, correspondiendo de esta suma la cantidad de 721.950 pesos, a la recaudación del Banco de la Nación.

POSADAS, 14. — El importe de las subscripciones del E. Patriótico de 1932, alcanzaba hoy a 180.000 pesos.

LA PRODUCCION Y EL CALCULO DEL P. QUINQUENAL

Ha excedido a lo calculado, en casi todos los ramos

DESCENSOS

MOSCU, 14. — El diario Pravda, en su edición de hoy, publica los informes de los departamentos estadísticos, relativos a la producción en todas las industrias, del primer trimestre de este año, comparado con el del año anterior.

Se demuestra, según esa publicación, que en ese período, la industria en general, produjeron un 20.8 por ciento más que en 1931 y asegura el diario citado que los [illegible] superan a cualquiera que podría hacerse en una nación de régimen capitalista.

Cita algunos renglones de la industria en que no se ha producido ese aumento, pero dice que ello se debe a una falta lamentable de atención, que se procura corregir.

Los sucesos de Candelaria (Misiones)

Se denunció un comunismo a la policía

CANDELARIA (Misiones), 14.— Ha llegado a ésta el inspector de policía Tulio de Sagastizábal con objeto de instruir el sumario que se levanta con motivo de un desacato y agresión a la policía cometido en ésta.

Son los autores directos del hecho, elementos comunistas que meses atrás intentaron un levantamiento en Encarnación, Paraguay. Uno de ellos, Oscar López, en una reunión que se realizaba el domingo, incitó al pueblo a levantarse contra las autoridades y como interviniera la policía, se desacató, llegando a lesionar a golpes de puños a un inspector y un comisario.

El hecho ha producido indignación en la población donde se repudia la actitud de los extremistas.

EL SUICIDIO DE VIOLET LA MUCAMA

Será investigado por el cónsul general británico

NUEVA YORK, 14. — El Cónsul General de la Gran Bretaña en ésta, ha recibido órdenes de proceder a investigar el caso del suicidio de la mucama Violet Sharpe, inglesa de nacionalidad y que se hallaba al servicio de allegados de la familia Lindbergh.

Como se sabe, en Londres se ha despertado una verdadera tempestad de protestas, acusándose a la policía de la Unión, incluso, de haber conducido a Violet con sus interrogatorios.

ACUSACION DE C. SOTELU A I. PRIETO

La concesión del tabaco Marroquí a Francia

PERDIDAS

MADRID, 14. — Calvo Sotelo, desde París, en que se encuentra, escribe a los diarios diciendo que la concesión - contrato de tabaco marroquí a Francia, otorgado por Prieto, producirá a la República Española, una pérdida que puede estimarse en 800.000 pesetas anuales.

Asegura, en cambio, que en el contrato de Primo de Rivera, había ganancias para España.

Se ha Descargado un Tanto el Ambiente Político

BUENOS AIRES, 14. — La pequeña borrasca desarrollada ayer en la Cámara de Diputados, con motivo del pedido de interpelación al Poder Ejecutivo formulado por el doctor De la Vega en representación del sector demócrata, parecería que ha contribuido a despejar la atmósfera política sobrecargada de electricidad en estos últimos días.

El Partido Demócrata Nacional por intermedio de sus representantes parlamentarios, ha tenido oportunidad de decir al país que sus hombres también anhelan el juego regular de las instituciones y el imperio en la vida democrática, y que los peligros que el Poder Ejecutivo presiente contra el orden público, deben ser ventilados en la Cámara de Diputados y no en la Casa del Pueblo.

Esta actitud de abierta franqueza tendrá la virtud de esclarecer las cavilaciones de aquellos que con exceso de suspicacia, difundieron la especie de que los partidos de la derecha conspiraban para suplantar al gobierno constitucional con una dictadura fascista, y, por de pronto, motivan las entrevistas de los líders demócratas nacionales con el presidente de la república a las que, si bien nada ha trascendido en forma concreta, se les atribuye distinta trascendencia para la solución de las incidencias presentidas por la opinión pública.

Hay quienes aseguran que estamos en vísperas de trascendentales acontecimientos políticos que podrían traducirse en una renovación parcial o total del gabinete, determinada por un cambio radical de orientación en los procedimientos del presidente de la República, a quien los demócratas nacionales habrían enfrentado a la realidad de su abandono definitivo para el caso de que persistiera en su posición de neutralidad, inadmisible, juzgada la cuestión concretamente en la que se ponen en juego intereses fundamentales de los partidos moderados.

Se comenta que el general Justo ha dado ’a medida de su capital político al recurrir precisamente al partido que más encarnizadamente combatió su candidatura presidencial, y que hace poco le enrostraba en la Cámara de Diputados al ministro del Interior su calidad de Poder Ejecutivo de facto, y haber sido impuesto por la dictadura y por el fraude. En tales condiciones, y conocida la posición irreductible del radicalismo de la calle Victoria reafirmada por su reciente negativa a participar del meeting pro-democracia, al general Justo no le queda otro apoyo efectivo que el de los grupos antipersonalistas y partido socialista independiente, exiguo capital político para afrontar la formidable oposición que significaría la movilización contraria de todos los núcleos conservadores del país.

De este análisis de la situación se infiere que el presidente de la república no está en situación de dictar condiciones sinó de aceptar las que se le impongan con la única limitación del buen gusto de que quieran hacer galas los que resultan más fuertes en sus posiciones. El solo anuncio de un posible movimiento de conversación hacia una izquierda moderada por parte del gobierno nacional, ha bastado para incendiar la chispa de esta ruidosa incidencia.

La simple observación del fenómeno revela sin duda una comprobación tranquilizadora para los espíritus [illegible]: La sensibilidad popular reacciona tanto ante la supresión de las libertades como ante el advenimiento de los sistemas extremistas.

No faltan ahora los que vaticinan un fracaso mediocre al meeting del sábado. Se dice que si todo el mundo está de acuerdo en sostener el imperio de la democracia, el meeting tendrá tanto sentido como otro que se convocara para proclamar en la Plaza de Mayo, que los argentinos quieren seguir siendo un pueblo independiente [illegible]

HA CONFUNDIDO EL INCIDENTE DE ACLARACIONES ENTRE LA SECRET. PRESIDENCIAL Y ALF. PALACIOS

Cuando se estimaba aclarado por completo el origen gen de la entrevista, la declaración del senador socialista viene a enturbiarlo

EL MEETING DEL SABADO

BUENOS AIRES, 14. — Los diarios de hoy dedican preferentemente sus comentarios a las ratificaciones hechas ayer por la presidencia de la República, de la versión de que la entrevista del senador Palacios con el primer magistrado dada al partido Socialista y en la que aparece el último como autor de la iniciativa va de la misma. Al sostener así la palabra oficial q' un senador de la Nación pidió ser recibido por el Presidente de la República, los comentarios a que nos referimos ven en ello una aclaración satisfactoria a lo que se consideraba una actitud inopinada del jefe del estado que se había puesto en el trance de pedir una ayuda para el régimen democrático de su gobierno en la fuerza que precisamente lo combatiera con encarnizamiento y que no representa, por otra parte, la mayor garantía de solidez de convicciones acerca de intangibilidad de nuestra extructura institucional.

Pero una circunstancia imprevista sobrevenida con posterioridad y al comunicado presidencial es el objeto de los comentarios aludidos. Ha venido a complicar las cosas en forma cuyo desenlace es difícil pronosticar.

Nos referimos a las terminantes desautorización del Dr. Palacios a la palabra presidencial, en la que señala con detalles y circunstancias, como recibió la invitación de Justo para con-

BUENOS AIRES, 14. — Se nos ha informado desde la Casa de Gobierno que el Ejecutivo autorizará el meeting, del sábado, pro-imperio de las instituciones democráticas, en la plaza del Congreso.

El Ministro del Interior ha anunciado, además, que el Gobierno está resuelto a apoyar el meeting o demostración de fuerzas, teniendo en cuenta las finalidades que se persiguen con el [illegible]

UN ATLETA JAPONES FUE HERIDO

La policía afirma que se le ha [illegible]

SHIMONOSCHI, 14. — El corredor Kuso Taisa, el mejor corredor de Maratón que concurrirá a los juegos olímpicos de Los Angeles en representación de este país, ha sido herido por la policía mientras viajaba en un tren de Fusan a esta.

La policía afirma que Taisa se la [illegible] mientras era sometido al registro de que se hace objeto a todos los corredores y que su actitud dió motivo a que se le golpeara.

Se agrega que Taisa está bastante magullado, se cree que podrá hallarse en condiciones de partir con el resto de la delegación.

PERDIO SU CARGO DON J. YANGUAS

POR NO HABERSE PRESENTADO A DICTAR LA CATEDRA

MADRID, 14. — Don José Yanguas, profesor de derecho internacional de la Universidad de Madrid, ha sido separado de su cargo en forma oficial.

El aludido maestro no se había presentado a dictar su cátedra después de huir de España a raíz de la caída del gobierno de Primo de Rivera del que participó como ministro.

Un telegrama del M. de Marina a la B. de Comercio

Agradece la colaboración de esta entidad

ROSARIO, 14. — En la Bolsa de Comercio se ha recibido un telegrama del ministro de Marina Casal, agradeciendo la colaboración de la Bolsa de Comercio de Rosario, aportando antecedentes para ser usados en la interpelación promovida por el diputado demócrata progresista Carreras, con motivo de la obligación del carnet para los obreros portuarios.

Dice el ministro que valora en toda su integridad el aporte y que oportunamente hará uso de él.

La interpelación, como se sabe, no se ha podido realizar por enfermedad del diputado interpelante, Carreras.

Terminó sus sesiones ayer la D. Japonesa

TOKIO, 14. — Ayer ha terminado su período de sesiones extraordinarias la Dieta japonesa, después de haber aprobado, en primer término y como asunto de preferencia, el plan de gastos para el año en curso, de campaña en la Manchuria.

Aprobó, asimismo, modificaciones a los derechos aduaneros, aceptando el nuevo proyecto de ley sobre la moneda.

Expresó, en forma unánime, finalmente, sus deseos de que el actual Gobierno de Saito procure el reconocimiento del nuevo estado Manchukuó, por las demás naciones del continente.

Adquisición de objetos del Dr. Cafferatta

La casa se destinaría a un museo, también

ROSARIO, 14. — Ha sido presentado al Concejo Deliberante Municipal, un proyecto por el cual se adquieren los objetos históricos que atesoró en su vida el doctor Antonio Cafferatta y que se considera había logrado reunir una apreciable colección.

Asimismo, se dispone que la Municipalidad adquiera el inmueble que fué de propiedad del mismo doctor Cafferatta, con destino a Museo Histórico.

Contestación del ministro de Obras Públicas

A la interpelación del diputado Angel Saggese

BUENOS AIRES, 14. — El ministro de Obras Públicas contestará por escrito la interpelación formulada por el diputado santafesino señor Angel Saggese, relativa al estado en que se encuentran las gestiones pro-construcción de una nueva estación del F. C. Central Argentino, en la ciudad de Rosario.

La contestación, que es extensa, detalla minuciosamente los trámites que se han seguido y hace notar que la empresa tiene tiempo hasta agosto del presente año para presentar los planos.

UN IMPORTANTE PEDIDO DE CONV. DE ACREEDORES

Lo formula la Sociedad Anónima del Ingenio Santa Ana

17 MILLONES

BUENOS AIRES, 14. — Ante el Juzgado en lo Comercial del Dr. Parés, secretaría Serrano, se ha presentado solicitando convocatoria de acreedores la Sociedad Anónima Ingenio Santa Ana.

El activo de la sociedad es de 17.362.860.74 pesos y el pasivo de 17.290.257.71 pesos.

El principal acreedor es el Banco de la Nación, que figura en las cuentas con créditos por valor de alrededor de 10.000.000 de pesos.

Buena suerte para el Hosp. Español de Rosario

Nadie se presentó a reclamarle una casa

ROSARIO, 14. — El Hospital Español de esta ciudad había realizado, junto con la lotería de Navidad, la rifa de una casa valuada en unos 25.000 pesos, que nadie se presentó a reclamar, no obstante haber vencido el término fijado en las boletas.

Con ese motivo, el hospital ha escriturado la casa en su favor, habiendo obtenido una ganancia líquida de 45.000 pesos.

SESIONA EN SECRETO EL SENADO

Trata los pedidos de acuerdos del Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 14. — A las 16.5 se reunió en sesión secreta la Cámara de Senadores, bajo la presidencia del Dr. Roca y con asistencia de 20 legisladores.

La Cámara está tratando los acuerdos solicitados por el Poder Ejecutivo últimamente.

Un mensaje enviado a la C. de Senadores

Refundición de diversas embajadas

BUENOS AIRES, 14. — El Poder Ejecutivo ha enviado a la Cámara de Senadores un mensaje por el cual se solicita acuerdo para refundir en una sola las embajadas en Finlandia, Noruega y Dinamarca.

Al mismo tiempo, solicita acuerdo para designar embajador al Dr. Carlos Quintana.

BUENOS AIRES, 14. — A las 18 horas continuaba reunido en sesión secreta el Senado.

El almirante D. García en el M. del Interior

No ha trascendido lo tratado en la entrevista

BUENOS AIRES, 14 — El Almirante Domecq García concurrió hoy a la Casa de Gobierno, manteniendo una conferencia con el ministro del Interior, Dr. Sesposi do Melo.

Sobre lo tratado en la entrevista nada ha trascendido.

UN HOSPITAL DE BACILOSOS EN R. CEBALLOS

Se gestiona su construcción en Córdoba

CORDOBA, 14. — Un núcleo de conocidas damas de nuestra sociedad ha iniciado gestiones tendientes a lograr la construcción de un hospital para bacilosos en la localidad de Río Ceballos.

Las gestiones se han iniciado con un petitorio dirigido a las autoridades para que apoyen tal útil cuan humana iniciativa.

La huelga anunciada para el día de hoy

No se notó en Santa Fe

La Federación Obrera Regional Argentina anunció para el día de hoy, una huelga general de protesta por el término de 24 horas, en todo el país, contra la reacción desencadenada en la Capital Federal, provincia de Buenos Aires, Comodoro Rivadavia, Mendoza y otros puntos, donde los elementos extremistas son víctimas, según manifiestos de aquella institución, de violencias y bárbaras persecuciones.

Esta huelga que debía iniciarse hoy a las 6 para terminar mañana a la misma hora, no se ha notado en Santa Fe. El movimiento de vehículos ha sido normal en nuestras calles, y se ha trabajado en los establecimientos industriales y comerciales, puerto y ferrocarriles, obras de albañilería, etc. En el puerto se trabajó sin dificultad alguna en los buques, depósitos, diques y establecimientos diversos existentes dentro de la zona portuaria.

Un tren de carga destrozó a un desconocido entre los Kilómetros 16 y 17

Siendo las 14 y 30 horas de hoy, de estación Santo Tomé, vía F. C. S. F., salió con destino a Rosario, el tren de carga No. 511, cuya máquina piloteaba el conductor Minotti, secundado por el fogonero Risso, tren que cuidaban los guardas Núñez y Peralta.

En momentos que corría a la altura de los kilómetros 16 y 17, sito a seis kilómetros aproximadamente del punto de partida, uno de los vagones descarriló y fué necesario detener la marcha.

No bien se hubo detenido el convoy, de varios vagones salieron y saltaron numerosos "linghera", los que viajaban de polisones. Entonces se dieron cuenta de un grave accidente ocurrido, que a no mediar el descarrilamiento habría pasado inadvertido: un desconocido había sido destrozado por el tren de carga. Inmediatamente se dió cuenta a la policía, que avisó lo ocurrido a Santa Fe.

La víctima de este accidente que se supone es linghera, no había sido identificado hasta el momento de cerrar esta edición.

De lo sucedido tiene conocimiento el Juez Federal.

Las condiciones del tiempo

La niebla de ayer

Anoche el viento cambió de dirección, soplando del Sud, y se despejó el cielo en todo el litoral disipando la niebla que reinaba desde Buenos Aires hasta el Chaco.

Durante el día de ayer se produjeron lluvias aisladas.

Hoy fué un día templado y de sol.

Informan en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada: temperatura mínima, 12o3; máxima a la sombra, 20 grados y 5 décimos; barómetro, 62 mms.

Datos del F. C. S. F.

Llovió ayer en Atalíva 14, Humberto 1o. 6; Emilia 10, Calchaquí 10, Margarita 7, Vera 3, Reconquista 7 y Garabato 11 mms.

Datos del Correo

En Alejandra 24, Santa Rosa 6, Virginia 10; Moisés Ville 3, Lehmann 27, S. Javier 14, Nelson 10 y Emilia 9 mms.

La oficina del Telégrafo Nacional sobre el estado del río Paraná, proporciona hoy los datos siguientes.

Corrientes 4.76 metros, bajó 1 ctm; Itá Ibaté 2.70, estacionario; Ituzaingó 1.70, bajó 6 ctms; Posadas 2.15 creció 3 ctms; Puerto Aguirre 12.90, sin dato anterior.

El río continúa bajando en Santa Fe. El hidrómetro del puerto marcaba hoy 4.91 sobre cero, habiendo bajado 3 ctms. desde ayer.

VIAJE DEL M. DE HACIENDA

Mañana partirá a Buenos Aires el Ministro de Hacienda de la Provincia, Ing. Alberto Casella. El viaje obedece al deseo de apresurar el cobro, de parte de la provincia, de la deuda que los F. F. C. C. del Estado tienen con el puerto de Santa Fe.

Regresará a ésta, después de breve estada en la metrópoli.

Un tren expreso irá el domingo a la C. de Rafaela

Unión ha decidido hacer correr un tren en esas condiciones

Como ya hemos informado, Unión deberá el domingo próximo jugar oficialmente en Rafaela contra Atlético de dicha ciudad.

Con objeto de brindar a la "hinchada" rojiblanca, oportunidad de presenciar el partido que se presenta lleno de interés, ha resuelto la Comisión Directiva de Unión hacer correr un tren expreso por F. C. S. F. que saldrá antes de mediodía para llegar de regreso a las 20 y 30 horas.

Los socios de Unión y aficionados que deseen trasladarse a Rafaela, pueden inscribirse en la secretaría de Unión reservándose el pasaje.

DIRECCION DEL PUERTO

El río bajó 0.03. El hidrómetro del Dique 2 marcó 4.91. Calado máximo admisible del puerto: 29 piés. Tramo Santa Fe - Rosario: 28 piés y 9 pulgadas.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES
(Precios de ajuste)

Trigo. — Disponible $ 6.33, junio 6.33, julio 6.39, agosto 6.44, septiembre 6.49.

Lino. — Disponible $ 8.70, junio 8.70, julio 8.73, agosto 8.85, septiembre 8.97.

Maíz. — Disponible $ 4.60, junio 4.60, julio 4.60, agosto 4.67, septiembre 4.73.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE
(Precios de ajuste)

Trigo. — Disponible $ 6.05, junio 6.05, julio 6.25, agosto 6.30, septiembre 6.35.

Maíz. — Disponible $ 4.35, junio 4.35, julio 4.40, agosto 4.50.

Lino 4 o|o. — Disponible $ 8.60, junio 8.60, julio 8.60, agosto 8.78.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

Inglaterra	37.15 16	37.—7 8
Francia	14.78	14.75
Bélgica	4.17	4.16
España	7.05	7.04
Italia	11.34	11.30
Suiza	2.97	2.96
Portugal	16.30	16.20
Est. Unidos	1.71	1.71
Montevideo	81.50	79.—
Brasil	1.550	
Alemania	246.—	244.—
Holanda	144.20	144.—

Las Autoridades de Comicios Para el Día Tres de Julio Próximo

La Junta Escrutadora Nacional ha dado a conocer las designaciones de presidentes y suplentes en el DEPARTAMENTO LA CAPITAL

Circuito No. 1. — Sección Primera. — Mesa No. 1: Gimnasio de los Jesuitas - 25 de Mayo y Gral. López. — Presidente: Benuzzi Segundo V.; suplentes: Benet Gabriel Pedro José y Ayala Antolín Esteban.

Mesa No. 2: Escuela Belgrano. - San Jerónimo y Amenábar. — Presidente: Costa Gregorio José Tomás; suplentes: Caminos Ciodomiro y Chacón Miguel José.

Mesa No. 3. — Registro de Propiedades. - General López 2656. — Presidente: Galli Juan Manuel; suplentes: Gómez Cándido Elías y Dundas Justo Oscar.

Mesa No. 4. — Legislatura. - Entrada por 4 de Enero. — Presidente: Maldonado Manuel José; suplentes: Hachmann Santiago y Lapalma Custodio E.

Mesa No. 5. — Legislatura. - Entrada por Urquiza. — Presidente: Meyer Olayo; suplentes: Monella Domingo y Meissenburg Federico.

Mesa No. 6. — Tribunales. - Entrada por San Jerónimo. — Presidente: Rotsta Juan Abraham; suplentes: Ramírez Julio Domingo y Pietranera Horacio.

Mesa No. 7. — Tribunales. - Entrada por General López. — Presidente: Tissembaum Rubín Mariano; suplentes: Serrao Víctor Primitivo y Spedalieri Angel.

Mesa No. 8. — Tribunales. - Entrada por 3 de Febrero. — Presidente: Villamonte Horacio Manuel; suplentes: Bertone Vicente Mateo y Vera Candioti Julio Marcial.

Circuito No. 2. — Sección Primera. — Mesa No. 1 — Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia: San Jerónimo 1727. — Presidente: Cabello Navas Guillermo; suplentes: Alberto Miguel Ignacio y Abad Lemos José Antonio.

Mesa No. 2. — Dirección de Estadística Municipal: San Jerónimo 1786. — Presidente: Espino Fernando Felipe; suplentes: Eguiazu Melchor Vicente y Castellví Valentín Raúl.

Mesa No. 3. — Inspección Nacional de Escuelas - San Jerónimo 1770. — Presidente: Froidevaux Víctor Ramón; suplentes: Furno Cullen Fco. Javier Víctor y Ghío Ricardo.

Mesa No. 4 — Dirección Gral. del Registro Civil: Moreno 2530. — Presidente: Marcel Guillermo Juan E.; suplentes: Muller Jorge Braulio y Meyer Pedro Leonidas.

Mesa No. 5. — Escuela Anexo: San Martín 1945. — Portillo Valeriano E.; suplentes: Ormaechea Francisco y Passeggi Mario Genaro Esteban.

Mesa No. 6. — Museo Ameghino: Moreno 2157. — Presidente. Roqué Juan Pedro; suplentes: Salva Darío y Rovere Roberto Adolfo.

Mesa No. 7. — Escuela Técnica del Hogar: San Martín 1523. — Presidente: Sosa Rodríguez Juan M. Antonio; suplentes: Sylvester Leonardo R. y Tarutta Carmelo.

Circuito No. 3. — Sección Segunda. — Mesa No. 1. — Escuela Sarmiento: 1a. Junta 2577. — Presidente: Cabrera Andrés; suplentes. Cabal Luis Mariano y Araya Desiderio Rodolfo.

Mesa No. 2. — Escuela Sarmiento: 1a. Junta 2577. — Presidente: Giobando Carlos; suplentes: Fourcade Pedro Daniel y Díaz Candioti Pedro Y.

Mesa No. 3. — Taller de Trabajos Manuales: 25 de Mayo 2379. — Presidente: López Yedro Eduardo F.; suplentes: Meyer Carmelo y Minervini José.

Mesa No. 4. — Municipalidad: Salta y 1o. de Mayo. — Presidente: Mougin Manuel Carlos; suplentes: Roe Fernando y Palamedi Zelindo.

Mesa No. 5. — Municipalidad: 1o. de Mayo 2215. — Presidente: Villarroel Fortunato Raúl Rufino; suplentes: Viant Carlos Alfredo y Wexler Mauricio.

Mesa No. 6. — Escuela de Canillitas: Parque Escolar. — Presidente: Yost Marcelo Ernesto; suplentes: Wolcy Adolfo Lázaro y Zerbini Aquiles Eduardo Y.

Circuito No. 4. — Sección Segunda. — Mesa No. 1. — Escuela Monteagudo: San Jerónimo 2646. — Presidente: Barón José B.; suplentes: Bufi Mariano Isidro y Bobbio Francisco.

Mesa No. 2. — Administración del Puerto: Dique No. 1. — Presidente: Comín Arturo Bernardo; suplentes: Claus Guillermo y Copes Atilio.

Mesa No. 3. — Sociedad "Roma Nostra": San Jerónimo 2673. — Presidente: Giosa David; suplentes: Gollán Domingo María y Farzio Américo Atilio Horacio.

Mesa No. 4. — Sociedad "Unione e Benevolenza": 25 de Mayo 2569. — Presidente: Muñoz Alfredo; suplentes: Minella Lucio Carlos y Lauría Alfredo.

Mesa No. 5. — Escuela Industrial de Señoritas: San Martín 2819. — Raidel Moisés; suplentes: Riso Gilberto Raúl Alonso y Papis Luis Genaro.

Mesa No. 6. — Sociedad Unión Francesa: San Martín 2876. — Presidente: Seghizzi Emiro Antonio; suplentes: Tuella Juan José Guillermo y Sarsotti Carlos Enrique.

Mesa No. 7. — Aduana Nacional: Rivadavia y Rioja. — Presidente: Villaggi Juan Carlos Inocencio; suplentes: Wexler Elber y Wedekind Julio Héctor Emilio.

Circuito No. 5. — Sección Tercera. — Mesa No. 1. — Escuela Industrial - Entrada por Junín. — Presidente: Alvarez Benjamín; suplentes: Bugnon Marcial y Bartés Tomás José.

Mesa No. 2. — Escuela Industrial - Entrada por Santiago del Estero. — Presidente: Cerana Eulogio Miguel; suplentes: Calcerán Pedro y Driau Carlos Enrique N.

Mesa No. 3. — Escuela Rivadavia: Avda. Rivadavia 2933. — Presidente: Marelli Hipólito Marcos; suplentes: Giménez Edelmiro Onésimo y Lonello Casimiro.

Mesa No. 4. — Escuela Rivadavia: Avda. Rivadavia 2933. — Presidente: Peresutti Luis; suplentes: Quirós Pedro Gregorio y Morales Agustín Ramón.

Mesa No. 5. — Colegio Francés: Crespo 2948. — Presidente: Tredici Luis Mateo; suplentes: Salaber Julio Marcelo y Tissembaum León.

Mesa No. 6. — Oficinas del F. C. S. F.: San Luis 2950. — Presidente: Vicentini Amado; suplentes: Lanz Federico y Zanardi Pedro.

Circuito No. 6. — Sección Tercera. — Mesa No. 1. — Escuela Juan José Passo: San Martín 3459. — Presidente: Borzone Dalmiro Martín; suplentes: Berraz Guillermo y Cavagna Oreste Alceste.

Mesa No. 2. — Escuela Juan José Passo: San Martín 3459. — Presidente: Christen Carlos Camilo; suplentes: González Miguel y García Ricardo.

Mesa No. 3. — Escuela Mitre: 25 de Mayo 3762. — Presidente: Maidana Gregorio Pío; suplentes: Guastavino Carlos Bernardo e Ingaramo Pedro B.

Mesa No. 4. — Escuela Mitre: 25 de Mayo 3762. — Presidente: Pocoví Andrés; suplentes: Palacios Isidro H. y Ortiz Filiberto.

Mesa No. 5. — Escuela Juan José Passo: San Martín 3459. — Presidente: Sosa Octavio; suplentes: Valdez Taboada Arturo y Scarafia Alejandro Miguel.

Mesa No. 6. — Universidad Nacional del Litoral: B. Pellegrini entre San Jerónimo y 9 de Julio.— Presidente: Ventura Magín; suplentes: Vaamonde Leo y Vázquez Serviliano.

Circuito No 7. — Sección cuarta. Mesa No. 1. Escuela Colón (General López 3261. — Presidente, Broggini Emilio Pablo; suplentes: Bernasconi Alfredo Francisco y Carossi Pedro.

Mesa No. 2. Escuela Colón, General López 3265. —Presidente, De Feo Fernando Lucas; suplentes: Castellanos Elpidio Isaac y Dezanti Miguel.

Mesa No. 3. Escuela Taller, Urquiza y J. J. Passo. — Presidente, Gómez Raúl; suplentes: Gallo Eulogio Amado y Lapalma Andrés Avelino.

Mesa No. 4. Escuela Fiscal, Barrio Centenario. — Presidente, Mollerach José Antonio; suplentes: Mazzel Silvio Juan y Olarte Antonio.

Mesa No. 5. Escuela Fiscal, Barrio Centenario. — Presidente, Salva Jacinto Manuel; suplentes; Pardo Emilio Pablo y Riera Miguel.

Mesa No. 6. Estación F. C. C. A. — Presidente, Pérez Miguel Angel; suplentes: Vitale Diógenes Francisco y Vega Faustino Loyola.

Circuito No. 8. Sección cuarta. Mesa No. 1. Escuela Fiscal, Moreno y San Juan. — Presidente, Campo Vitaliano A. del; suplentes: Cohen Levy y Casella Constantino.

Mesa No. 2. Escuela Fiscal, Moreno y San Juan. — Presidente, Espinosa José María; suplentes: Guimard Francisco Julio y Delia Juan Eleuterio.

Mesa No. 3. Club Atlético Colón. Moreno y Zavalla. — Presidente, Marteleur Héctor Francisco; suplentes: Mazzel Victorio Pedro y Muñiz Dionisio.

Mesa No. 4. Club Atlético Colón. Moreno y Zavalla. — Presidente, Riolo Eufemio Rufino; suplentes: Piedrabuena Zenobio Pablo y Perier Raúl.

Mesa No. 5. Club Atlético Colón Moreno y Zavalla. — Presidente. Iaffei Juan Antonio; suplentes: Digiorgio Cayetano Angel y Villamea Martín Ricardo.

Circuito No. 9. Sección quinta. Mesa No. 1. Escuela M. Moreno. Ituzaingó 1834. — Presidente, Acquaroli Adolfo Hilario; suplentes: Allevi Cayetano Aquiles L. y Beckmann Guillermo María.

Mesa No. 2. Escuela M. Moreno. Ituzaingó 1848. —Presidente, Brussa Félix José; suplentes: Cappato Brusa Amadeo y Casoli Pascual.

Mesa No. 3. Escuela M. Moreno. Ituzaingó 1860. — Presidente. De Petre Redento; suplentes: Cena Florentino Juan y Damiani Jacinto Salvador.

Mesa No. 4. Escuela M. Moreno, Balcarce 1855. — Presidente, Fiscal José Isidro; suplentes: Flores Julio César y Fradegrada Orlando César A.

Mesa No. 5. Escuela M. Moreno, Necochea 2347. — Presidente, Gringhini Héctor Vicente; suplentes: Iglesia Celestino y Ghio José Gumersindo.

Mesa No. 6. Colegio Jobson.— Sarmiento 3248. — Presidente, Kuriger Juan Lorenzo; suplentes: Lagier Eugenio Emilio y Lupotti Fermín Antonio.

Mesa No. 7. Colegio Jobson.— Sarmiento 3278. — Presidente, Mathurin Andrés Valentín; suplentes: Maturo Domingo y Morbelli Domingo.

Mesa No. 8. Biblioteca Popular Alberdi, Marcial Candioti 3170. — Presidente, Piñero Rodolfo; suplentes: Pucci Restodemo y Quirós Aristóbulo E.

Mesa No. 9. Biblioteca M. Moreno, G. Candioti 2039-41.—Presidente, Rapacciolí Leonidas; suplentes: Risso Pedro Ignacio y Romero Francisco.

Mesa No. 10. Escuela Santa María de Oro, Alberdi 3047. — Presidente, Santa Cruz José María; suplentes: Stevens William Haverfield y Samatán Raúl Víctor.

Mesa No. 11. Escuela Urquiza. San Luis 4000. — Presidente, Tacca Luis; suplentes: Suter Francisco José y Tosi Mario.

Mesa No. 12. Escuela Urquiza. San Luis 4090. — Presidente, Da[illegible], suplentes: Zamora Juan José Ignacio y Rodríguez Juan.

Circuito No. 10. Sección Quinta. Mesa No. 1. Escuela Pasteur. B. Gálvez 1375. — Presidente, Berga[illegible] Baltasar Hugo; suplentes: Biagioni Amadeo F. S. y Berraz Fernando [illegible].

Mesa No. 2. Escuela Pasteur. B. Gálvez 1375. — Presidente, Cossettini Gastón José M.; suplentes: Cippitelli Pedro Paulo y Chichizola Augusto Atilio.

Mesa No. 3. Escuela Pasteur. B. Gálvez 1375. — Presidente, Féster Gustavo Anselmo; suplentes: Forestier Víctor Francisco y Fradegrada Juan.

Mesa No. 4. Escuela V. Sársfield. Güemes y J. del Campillo 4177. — Presidente, Levrey Pablo Emilio; suplentes: Gómez Jerónimo Leopoldo y Haquin Valentín Nicanor.

Mesa No. 5. Escuela V. Sársfield. Güemes y J. del Campillo 4189. — Presidente, Madrazo Alfredo; suplentes: Neri Roberto Pedro y Nardi Federico.

Mesa No. 6. Estación F. C. C. N. A. — Presidente, Puccinelli Clemente; suplentes: Ríos Alfredo Isaías y Ortiz de Zárate José Luis.

Mesa No. 7. Estación F. C. C. N. A. — Presidente, Schlie Jorge Juan; suplentes: Rosetti Benjamín y Schwartz Jacobo.

Mesa No. 8. Estación F. C. C. N. A. — Presidente, Tovar Martínez Antonio; suplentes: Weber Rodolfo y Weidmann Ricardo Mauricio.

Mesa No. 9. Aguas Corrientes. Ituzaingó 1324. — Presidente, Affranchino Alberto A. T.; suplentes: Franco Jerónimo y Foffani José Feliciano.

Circuito No. 11. Sección Sexta. Mesa No. 1. Escuela López y Planes. Mendoza 3354. — Presidente, Beissieres René Cirilo; suplentes: Aquino César Tulio y Beccaria Tomás José.

Mesa No. 2. Escuela López y Planes. Mendoza 3354. — Presidente, Costa Avelino; suplentes: Buonocore Antonio y Contini Juan Carlos.

Mesa No. 3. — Biblioteca Escuela López y Planes. - Mendoza 2343. — Presidente, Fontanilla Fernando Custodio; suplentes: Eichner Enrique y Fontanilla Angel León.

Mesa No. 4. Instituto Antirrábico. Saavedra 2444. — Presidente. Loza Alberto; suplentes: Hernández Esteban y Giménez Hugo José.

Mesa No. 5. Asilo de Mendigos. Mendoza 3650 — Presidente, Prendes Manuel; suplentes: Risso Fco. R. y Pesante Constancio.

Mendoza 3650. — [illegible]ente, Pa[illegible]

Mesa No. 6. Asilo de Mendigos. [illegible]ciencia Tomás H; suplentes. Marcharoni José y Minisini Valentín Antonio.

Mesa No. 7. Cine Avenida. Av. Freyre 2559. — Presidente, Rugna Natalio Genaro; suplentes: Ruglio Francisco y Saavedra Leonidas.

Mesa No. 8. Colegio Nacional. Mendoza entre 4 de Enero y Urquiza. — Presidente, Yori Enrique; suplentes: Tersse José Pedro y Toledo Martínez Abraham Bruno.

Mesa No. 9. Colegio Nacional. Mendoza entre 4 de Enero y Urquiza. — Presidente, Hohl Luis; suplentes: Dolinsky Jacobo y Carreras Enrique Antonio.

Circuito No. 12. Sección Sexta. Mesa No. 1. Escuela Beleno. Sulpacha 3275. — Presidente, Briggiler Armando Cristián; suplentes. Acrich Samuel y Bueno Pedro G.

Mesa No. 2. Escuela Beleno.— Sulpacha 3293. — Presidente, Ebe Luis Adolfo; suplentes: Colli Santiago Carlos y Escobar Pedro.

Mesa No. 3. Escuela Avellaneda, Tucumán 3353. — Presidente, Grassi Lorenzo; suplentes: Gallo Pedro Antonio y Lizier Humberto Domingo.

Mesa No. 4. Escuela Avellaneda, Tucumán 3368. — Presidente, Mariani Genaro; suplentes: Ortiz Juan Néstor y Malmierca Daniel María.

Mesa No. 5. Sociedad Rural. — Presidente. Berrot Amadeo; suplentes: Pettinari Agustín Bernardo y Prigioni José.

Mesa No. 6. Jardín Botánico Municipal. — Presidente, Valli Enrique Federico; suplentes: Tognolo Guido y Varetto Humberto Lorenzo.

Mesa No. 7. Cine Apolo, Obispo Gelabert 3368. — Presidente, Zamborain [illegible] Claudio; suplentes: Vicentini Francisco Esteban y Zamaro Luis Teodoro.

Circuito No. 13. Alto Verde. Mesa No. 1. Escuela Fiscal No. 25. —Presidente, Bullon Antonio; suplentes: Jordán Conrado y Alcardi Juan.

Mesa No. 2. Escuela Fiscal No. 85. — Presidente, Moyano Abdón; suplentes: Sosa Antonio Zacarías y Sabater Agustín.

Circuito No. 14. Barranquitas. Mesa No. 1. Escuela Fiscal No. 18. — Presidente, Brosutti Angel José; suplentes: Cantoia Juan y Fedele Guerino.

Mesa No. 2. Escuela Fiscal No. 18. — Presidente, Galliano Alfredo H.; suplentes: Martínez Antonio Horacio y Mata Francisco de la.

Mesa No. 3. Escuela Fiscal No. 567. Europa s|n. — Presidente, [illegible]; suplentes: Rodríguez Leopoldo y Seciacek José.

Circuito No. 15. Piquete. Mesa única. Escuela Fiscal No. 19 — Presidente, Baldasari Pedro A.; suplentes: Kilgelmann Sixto E. y Vendrell Luis Juan.

Circuito No. 16. Las Flores. Mesa No. 1. Administración Matadero Municipal. —Presidente, Bogge Ferro Eugenio Martín; suplentes: Furini Juan Angel María y Corti Miguel Ricardo.

Mesa No. 2. Administración Matadero Municipal. — Presidente, Piaggio Bautista Angel; suplentes: Ochoteco Pedro y Traverso Luis.

Circuito No. 17. Los Hornos. Mesa No. 1. Escuela Fiscal No. 28. — Presidente, Hubeaut Domingo Alfonso; suplentes: Minella Francisco José y Lucero Segundo.

Mesa No. 2. Escuela Fiscal. Villa Calcagno. — Presidente, Vallejos Justo; suplentes: Thusen Federico A. Germán Von der y Carranza Aníbal L.

Circuito No. 18. Barrio Sargento Cabral. — Mesa No. 1. Escuela Fiscal Luis María Drago. — Presidente, Ballabeni Enea José; suplentes: Andino Raúl Vital y Donat Ceferino José María.

Mesa No. 2. Escuela Fiscal Luis María Drago. — Presidente, Nadalutti Luis; suplentes: Lencano Nervino Mercedes y Grillo Jacinto Manuel.

Mesa No. 3. Escuela Fiscal Barrio Oeer. — Presidente, Ramayo Reynaldo; suplentes: Vivas Vicente Manuel y Trubba Andrés.

Mesa No. 4. Escuela de Niños Débiles. — Presidente, Andino Dá[illegible]; suplentes: Carpio Roque Jacinto y Barbieri Juan Carmelo.

Circuito No. 19. Guadalupe. Mesa No. 1. Escuela Fiscal Estanislao López. — Presidente, Brousse Pedro; suplentes: Biagioni Juan P. y Argenti Luis David.

Mesa No. 2. Escuela Fiscal Estanislao López. — Presidente, Soltier Rafael María; suplentes: Meneghetti Agustín Juan y Teadi Joaquín.

Circuito No. 22. Villa María Selva. Mesa única. Escuela Fiscal No. 129. — Presidente, Cassanello Carlos; suplentes: Velázquez Andrés y Casas Eusebio de Jesús.

(CONCLUYE EN PAGINA 10)

Ferroviarias

Viaje de un sub-jefe

Trasladóse anoche a la ciudad de Rosario, donde permanecerá algunos días, por asuntos del servicio, el sub-jefe de la División Comercial del F. C. S. F., señor Hipólito Mutezzi.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, doctor Antonio E. Anadón y secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por la COMPAÑIA ARGENTINA DE MOTORES DEUTZ OTTO LEGITIMO S. A. contra don CELESTE CASTAGAN, sobre ejecución de prenda agraria, ha recaído sentencia de remate cuya parte dispositiva dice así: "Santa Fe, mayo diez y ocho de mil novecientos treinta y dos. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución, con costas. Regulo en ciento cincuenta pesos nacionales los honorarios del doctor Vicente Capparelli. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL. Hágase saber, insértese, repóngase. — Antonio E. Anadón. Ante mí: Bernardino Esquivel". Lo que se publica a los efectos de la notificación al demandado y por estar así ordenado en dicho juicio. Santa Fe, junio primero de mil novecientos treinta y dos. — B. Esquivel, secretario. No. 20475|v|15|6

Las versiones intranquilizadoras han desaparecido como agua de entre las manos

En los últimos días la república vivió envuelta en versiones a cuál más ingrata [illegible] de autoridades del Círculo Militar, y los incidentes producidos en la asamblea no pasaron por alto; el país vió claramente lo que en el ejército ocurría, y señaló la serie de perjuicios que tal estado de cosas podía desencadenar sobre el pueblo.

Como primer efecto notóse una contracción en las finanzas; por momentos parecía que la desgracia de un alzamiento era inevitable, y fué visible la condenación pública a una posibilidad que tendía a destruir las conquistas del trabajo y de la cultura.

Mas la reacción no tardó en producirse; aun aquellos núcleos políticos sospechosos de adherir a una tentativa de desorden, han tratado de ponerse a cubierto de alusiones. En general la república ha demostrado su fé en la democracia, y el movimiento de opinión iniciado en la Capital Federal ha sido apoyado con recto sentido de su oportunidad. A medida que la vinculación popular se intensifica las versiones intranquilizadoras van desapareciendo como agua de entre las manos, sin que ello quiera decir que el peligro ha sido alejado por completo. Cuando el amor propio ciega las fuentes del deber la reacción tarda en producirse, pero es evidente que las fuerzas populares que hablaron en defensa de la Constitución y del sufragio influyeron en la orientación del juicio público, pese a que, contra todo sentido de la conveniencia, ningún miembro del ejército ni el ministerio de la Guerra, ha salvado con una declaración la responsabilidad de los cuerpos armados.

El asunto ha sido llevado al Congreso Nacional; es de suponer que en el recinto de las leyes se demostrará que el ejército argentino está al servicio del país, y que no aspira a convertirse en fiscalizador de la voluntad popular. También es de justicia que el pueblo vea afirmado su derecho a gobernarse con arreglo a las normas que a sí mismo se ha dado, y no con las que puedan concebirse en los centros de armas. Es de ley que se respete la organización existente, la cual es un esfuerzo de sabiduría, mas para ello no son necesarios otros resortes que los puestos en mano del poder público para que los haga valer y los conserve.

Movimiento Político

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

El domingo 19 del corriente, se reunirá en Rosario la Convención Provincial para proceder a la designación de los candidatos que sostendrá el partido en los comicios de diputados nacionales a efectuarse el día 3 de julio próximo.

El sábado partirá de esta capital la delegación de convencionales del norte.

Elección de autoridades en la 1a. sección

Se realizó anoche en el local del Comité de la Primera Sección, la elección de las autoridades que constituirán la Comisión Directiva.

Integran la C. D. las siguientes personas: Presidente, Sr. Filandro Lozano (h.); vice, Leopoldo Díaz; secretario, Juan Mari [illegible]; vocales, Roberto Paganini y Juan Sánchez.

Mañana por la noche se reunirá la nueva C. D., para organizar los trabajos electorales y la propaganda.

—El Comité de la 4a. sección "5 de Noviembre", funcionará todos los días en su nuevo local de calle 3 de Febrero [illegible], de 17 a 20 horas y de 21 a 23 horas.

El sábado próximo se realizará una asamblea general invitándose a los afiliados.

La Comisión de Propaganda en La Capital

Esta noche celebrará reunión la Comisión de Propaganda Electoral designada por la Junta Departamental, para adoptar diversas resoluciones sobre la próxima campaña electoral.

LA CONVENCION DE LOS RADICALES CIVILISTAS

Los dirigentes de la Unión Cívica Radical Civilista, están ultimando los preparativos de la Convención Provincial que se reunirá en esta ciudad, en "La Unión", el día 29 del corriente a las 14 horas.

De todos los departamentos se reciben noticias de que serán enviados los convencionales respectivos, para que resuelvan los importantes asuntos a tratar, teniendo en cuenta los altos intereses partidarios.

En la Convención del día 29 se tratará la reforma de la carta orgánica, medidas a tomar contra los tránsfugas y otros asuntos.

El impuesto a los tabacos, cigarros y cigarrillos

La Dirección General de Rentas solicitó del ministerio de Hacienda, una aclaración sobre la forma de aplicar el impuesto a los tabacos, cigarros y cigarrillos, creado por el Superior Gobierno de la Nación. Hoy se dió a conocer una resolución del Poder Ejecutivo, que dice así:

"La aclaración solicitada por la repartición se encuentra basada en que las nuevas fajas de impuesto nacional que la administración general de impuestos internos provee o entrega a los fabricantes, establecen el precio de venta al consumidor, de hecho y por sí, ya que el artículo 12 de la ley 2097 grava en su proporción, y ampliando el decreto del P. E., de fecha 13 de mayo, resuelve: Aclarar y ordenar que por la Dirección General de Rentas se hagan estampillar los tabacos, cigarros y cigarrillos, de acuerdo al precio de venta al consumidor, y acordar al comercio poseedor de existencia de dichos artículos, un término improrrogable de 30 días para que estampillen de acuerdo al artículo 12 de la ley 2097".

Los almacenes con despachos de bebidas

RESOLUCION DEL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

La aplicación estricta de las reglamentaciones de las leyes del trabajo ha originado algunas situaciones difíciles de salvar, pues lesiona intereses privados e intereses del Fisco.

Una dificultad de esta clase es la relativa al cierre en día domingo de los cafés con despacho de bebidas y en almacenes con anexos. La Dirección G. de Rentas intervino en el asunto, pues se habían expedido ya patentes a los almacenes con anexos, exponiendo la situación que se creaba a los comerciantes debido a las disposiciones adoptadas por el Departamento del Trabajo ordenando la clausura.

Ante este hecho, la repartición encargada de velar por el cumplimiento de las leyes mencionadas, ha dado a conocer esta mañana, la siguiente resolución:

"Vista la nota de la Dirección General de Rentas relacionada con la apertura de los cafés con despacho de bebidas y almacenes con anexo en días domingo y Considerando la situación de hecho creada por la vigencia de las leyes número 2.[illegible] y 1.[illegible], al acordarse las patentes con el criterio de permitir a los anexos efectuar su despacho durante los días domingo y de que, en la fecha, ya la mayoría de los comerciantes han abonado la patente correspondiente por los anexos de café y despacho de bebidas, esta Dirección, con el ánimo de no lesionar intereses privados y del Fisco, velando a la vez por el cumplimiento de las leyes citadas.

RESUELVE:

1o. — Autorizar la apertura de los cafés y despachos de bebidas anexos e independientes de almacenes, en día domingo, siempre que, en el primer caso, la parte de almacén esté perfectamente separado mediante tabiques y con puertas independientes.

2o. — Conceder un término de treinta días a los negocios referidos para que se pongan en condiciones.

3o. — Por intermedio del cuerpo de inspectores vigílese el cumplimiento de la prohibición de venta de bebidas alcohólicas en los días domingo".

Municipales

La venta de billetes de lotería por empleados de la tesorería

El Intendente firmó esta tarde un decreto, prohibiendo al personal de la tesorería municipal, como así también de cualquier otra repartición, la venta de billetes de lotería, en cualquier forma que ella se realice.

El intendente manifiesta que ha constatado que empleados de dicha tesorería expenden billetes de lotería al personal de la municipalidad y aun a personas extrañas a la misma, y considera que tal hecho importa un procedimiento incorrecto.

Estudio del plan regulador de la ciudad

Un decreto expedido hoy por el intendente, amplía los términos de otro de fecha 21 de mayo último, con el que se ha ordenado la reunión de los elementos de juicio necesarios y previos al estudio del plan regulador de la ciudad. Se encomienda a las secciones Padrón del Inmueble y Catastro, dependientes de la Receptoría de Rentas y Dpto. de Obras Públicas, la confección del plano catastral de la ciudad.

Circular a los jefes—

Se ha pasado una circular a los jefes de las reparticiones, solicitando que remitan a la Intendencia, un detalle de las funciones que específicamente corresponden a cada oficina, a los fines de adoptar medidas tendientes a descentralizar las funciones administrativas.

Gestiones ante el gobierno—

El Dr. Zapata Gollán en su carácter de jefe del D. Ejecutivo Municipal, inició gestiones ante el gobierno de la provincia, en el sentido de obtener que el Departamento de Vialidad provea o facilite al Departamento de Obras Públicas de la comuna, los elementos de trabajo indispensables para poder atender los pedidos de arreglo de calles y caminos, rellenamiento de excavaciones, zanjas, etc.

Un pedido al Hogar Propio—

El secretario de Obras Públicas, H. y Seguridad del D. Ejecutivo, por nota solicitó del señor gerente del Hogar Propio Municipal, se sirva informar a la Intendencia si el escribano de la repartición cobra el 50 o/o del arancel que establece la reglamentación del Hogar, como así también si la escritura de compra-venta y la de hipoteca que en cada caso se extienden, se cobran por separado.

Universitarias

DECLARACIONES DE LA F. U. DEL LITORAL CON RESPECTO A LA SITUACION DEL PAIS

La Federación Universitaria del Litoral, teniendo en cuenta las informaciones de la prensa diaria referentes a una posible tentativa de parte de grupos reaccionarios, para implantar una nueva dictadura en el país, ha dado a conocer la siguiente declaración:

1o.—Que repudia todo movimiento que, como el actual, tienda a instaurar regímenes de fuerza, que atentan contra las más sagradas conquistas de libertad de los habitantes del país.

2o.—Que pone de manifiesto a entidades que como las agrupaciones nacionalistas o fascistas tratan de encubrir sus propósitos [illegible] por medio de [illegible] declaraciones.

3o.—Solicitar igual pronunciamiento de los centros, dando amplia publicidad a esta declaración.

LAS ELECCIONES EN LA FACULTAD DE DERECHO

La F. U. del Litoral después de considerar las elecciones recientemente realizadas en la F. de Derecho, ha aprobado la siguiente resolución.

Considerando: Que en las últimas elecciones realizadas en la F. de Derecho, se ha manifestado claramente la intervención de factores externos a las luchas universitarias, como ser partidos políticos; b) que sin duda alguna esa participación exótica debióse grandemente el espectáculo ingrato observado por algunos miembros de esta Federación en la mañana del 4 del cte. en la estación Rosario del F. C. S. F., de la compra de votos a cambio de la concesión gratuita de pasajes; c) que esa participación de factores extraños es denigrante para los universitarios e implica, en los beneficiarios aparentes, una supeditación de ideales a mezquinos intereses, la F. U. L., resuelve:

1o.—Repudiar la participación de cualquier elemento extraño al ambiente en las cuestiones universitarias, cuando ésa intervención tenga por objeto imponer nombres o principios grupos o situaciones políticas, que no deben inmiscuirse en cuestiones que sólo atañen a los estudiantes como tales.

2o.—Condenar enérgicamente los sucesos a que hace referencia el considerando b).

3o.—Hacer un llamado a los universitarios a fin de que no se repitan los hechos de referencia."

La escasez de trabajo conspira contra el sistema democrático

A derecha e izquierda se conspira contra el sistema democrático: a unos la carencia de medios de vida, los mueve hacia la rebelión; cualquier régimen a juicio de los mismos, es preferible a la angustia de sentirse impotente para atender las propias necesidades y las de los suyos. A otros, el instinto de conservación los empuja hacia doctrinas extremas, el punto que pretenden apagar toda voz que exprese un anhelo de modificación en la organización económica.

Las dos fuerzas del movimiento social: capital y trabajo, están en actitud de alarma. La primera desconfía, y se contrae; la segunda teme, desesperadamente, de alcanzar paso hacia el bienestar, y no se detiene a comparar medios ni a calcular efectos. La desesperación impide el análisis, y es oportuno decir que las masas trabajadoras cuando pierden la fe en la justicia son como las masas de agua, pasan por sobre los obstáculos, inevitablemente.

¿Es acaso incapaz el capital de crear trabajo? Alemania que se halla vacila en la respuesta. Con un régimen político de "puño fuerte" Italia, un país de escasas fuentes de producción, agotado aún por el esfuerzo de la guerra, ha conseguido — relativamente, se entiende — atenuar la desocupación obrera. Países como los de América no necesitan alterar el significante régimen democrático para dar vida feliz a su población, mas para ello es indispensable que la política sea una función verdaderamente republicana y no un espectáculo grotesco en el cual los intereses personales impiden que se coloquen unos atendidos con arreglo a las circunstancias.

El capital se ahoga en los depósitos norteamericanos y franceses, mas prefiere lógicamente la quietud en las cajas cerradas, a la aventura de circular por el mundo en una época en que el aire está sobrecargado de olor a pólvora, las funciones de gobierno se ejercen sin concepto de la responsabilidad histórica, y el capitalista desconoce sus deberes de minoría dirigente, y su obligación de adaptar sus derechos al progreso de la técnica.

Es necesario, es urgente crear trabajo, mas no será posible desarrollar un plan serio si antes no se establece el orden social y político. Las ambiciones de arriba provocan las agitaciones de abajo, y aquéllas y éstas son infecundas en relación a la moral y a la libertad del hombre. Si en todos los países es absurdo el régimen que provoca la desesperación de las masas trabajadoras, en aquéllos de abundantes riquezas naturales y escasos de obras de civilización, la miseria prolongada parece una reminiscencia de barbarie. Si no fuese posible mejorar las condiciones económicas en las naciones de Sud América, sería porque el sistema capitalista ha llegado a su fin. No habrá otra explicación.

El sumario contra ex-funcionarios de la Aduana

Hemos informado ya de la resolución dictada por el juez federal en el pedido fiscal recaído en el sumario contra ex-empleados de la Aduana Nacional en esta capital. El fiscal doctor [illegible] ha apelado el auto del juez en la parte que declara prescripta la acción contra el ex-administrador señor Ignacio Basán, los ex-empleados [illegible], Rafael [illegible] y Juan [illegible], por no estar de acuerdo con la declaratoria del juez federal en el sentido de haberse prescripto la acción.

De improviso, el Intendente hizo una visita nocturna a la Administración Sanitaria y Asistencia Pública

Hoy firmó un decreto aplicando medidas disciplinarias al personal que se encontraba prestando servicio

CAMPAÑA PROFILACTICA

Anoche, más o menos a las 23 horas concurrió de improviso a la casa central de la Asistencia Pública, el intendente municipal Dr. Zapata Gollán, acompañado del secretario de Obras Públicas Higiene y Seguridad señor Dalmiro [illegible], con el propósito de observar la conducta del personal de servicio.

La inesperada concurrencia del Intendente causó sorpresa, y algunos empleados trataron de evitar que el visitante se diera cuenta de que se encontraban entretenidos en el juego.

Pero, según se informó hoy en la Casa Municipal, el intendente constató que se encontraba jugando a los naipes, por dinero, en el departamento del médico de guardia, el personal que tenía a su cargo los servicios de esa repartición.

Comprobado personalmente este hecho, el doctor Zapata Gollán tuvo en cuenta que era necesario aplicar las correspondientes sanciones disciplinarias a quienes infringen las reglamentaciones internas de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, firmó hoy un decreto tomando medidas contra los que hacen abandono de tan importantes servicios públicos.

Con el decreto de referencia se declara cesantes en sus cargos de médicos de la Administración Sanitaria y A. Pública, a los doctores Alberto Pividori y Eduardo Albisetti, y se suspende, sin goce de sueldo, por el término de diez días, a los empleados Luis Ferreyra, auxiliar de la sala de guardia, y Benigno Collado, encargado de la sala de curaciones; y por cinco días, en iguales condiciones, a los chauffeurs Angel Magallanes y Víctor Garellano y al sereno Luis Gutiérrez.

Campaña profiláctica

La Intendencia dirigió una nota a la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, solicitando que realice una campaña profiláctica contra las enfermedades de la estación, principalmente las infecto-contagiosas, fijando a tal efecto en puntos visibles de la ciudad, los carteles y afiches relacionados con tal campaña que tiene en existencia esa repartición.

Por el Hospital Iturraspe

Después de atender diversos asuntos de trámite administrativo en su despacho de la Casa Municipal, el doctor Zapata Gollán se trasladó hoy a las 11 horas al Hospital J. Bernardo Iturraspe, cuyas dependencias recorrió con el objeto de ver en qué condiciones se encuentran los enfermos, trato que reciben, alimentación que se les suministra, etc.

Pasadas las 12 horas, el intendente volvió a su despacho oficial, con la impresión de que son necesarias algunas mejoras en aquel nosocomio.

Los próximos comicios

Remisión de nombramientos

La Sección Expedición del V Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, despachó hoy para los respectivos destinatarios, los nombramientos de autoridades de comicios del próximo 3 de julio, correspondientes a los departamentos Las Colonias, Castellanos y San Jerónimo.

Con estos son 11 los departamentos a los cuales se remitieron los nombramientos extendidos por la Junta Escrutadora Nacional.

En cuanto a las urnas, aun no se ha empezado a remitirlas, esperándose que la Junta Escrutadora las entregue a fines de la presente semana y en la próxima.

Legislatura

Reunión de la Cámara de Diputados

El viernes a las 17 horas sesionará la Cámara de Diputados, según el horario ya establecido. Entre los asuntos a tratarse figura un proyecto de ley modificando el impuesto al ausentismo. La modificación comprende los artículos 25 y 27, que quedarían así:

"Substitúyense las palabras "dos años" por "un año".

Elévase la escala en la siguiente forma:

Para propiedades de 20.000 hasta 300.000, el 5 por mil.

De 300.001 a 500.000, el 8 por mil.

De 500.001 a 1.000.000, el 10 por mil.

De más de 1.000.000, el 12 por mil".

Las subscripciones al Empréstito Patriótico

La de hoy ha sido una jornada fecunda. — Nuevo tipo de cotización

Las subscripciones al Empréstito Patriótico, efectuadas en la jornada de hoy, expresan con claridad el espíritu de confianza pública que se pone de manifiesto día a día con respecto al Empréstito.

LAS SUBSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL DIA

Saldo al día de ayer: $ [illegible].

Banco Nación Argentina: Toretta Hermanos, $ 3.000; Lupotti y Franchino Ltda. S. A., 50.000; [illegible] Carlos E. Macagno, [illegible]; Alumnos de la Escuela [illegible], [illegible]; Lorenzo F. [illegible], 100; Jaime [illegible], 500; Domingo A. Mota Vera, 400; José Carrara, 3.300; José Jaume, 500; Meneghetti Hnos., 1.[illegible]; Santiago Mollerach, 1.[illegible]; Ricardo Mollerach, 1.[illegible]; María Teresa Mollerach, [illegible]; Dolores Mollerach, [illegible]. Total: $ 62.[illegible].

Banco Provincial de Santa Fe: Abraham Albrecht, $ 500; Domingo Francia, 500; Nicolás Botta (hijo), [illegible]; Juan Botta, [illegible]; Carlos E. Botta, 200; Pedro Botta, 300; Sara Esther Botta, 100; María del Carmen Botta, [illegible]; Juan Armando [illegible] Botta, 100. Total: $ 2.900.

Banco Español del Río de la Plata: Francisco Carrasco y Hno. $ 1.000.

Banco Hipotecario Nacional: N. N., $ 33.300.

Correos y Telégrafos. — Subscripción de los distritos de esta dependencia: $ 1.450.

Nuevo Banco Italiano: Angel Menechini, $ 50; Celso Calza, 50; Juan M. Aguer, 100; Victorio Cardona, 100; Pablo López, 50; Andrés Agustatos, 100.

Total hecho efectivo hasta hoy: $ 915.700.

SITUACION DEL EMPRESTITO EN EL DEPARTAMENTO LA CAPITAL

Importe anotado . .	$	938.450.—
Créditos ofrecidos .	"	224.507.—
Total subscripto . .	$	1.162.957.—
Total realizado . . .	$	915.700.—

NUEVO TIPO DE COTIZACION

Damos a continuación un telegrama remitido por la Junta Autónoma del Empréstito Patriótico a la Sub-comisión local, relativa al nuevo tipo de cotización de los bonos. Al respecto se llama la atención a las subcomisiones de radio y vecinales. El telegrama dice así:

"Buenos Aires, 13 de junio de 1932. — Banco Nación. - Santa Fe.

Sólo podrá continuar otorgando certificados de compra de títulos al tipo establecido del noventa por ciento hasta el quince del corriente, siempre que su importe ingrese a esa sucursal antes de cerrar sus operaciones del mismo día. Desde ese momento debe cobrarse a razón de noventa pesos con veinticinco centavos por cada cien. Es indiferente la fecha de subscripción, pues corresponde aplicarse el tipo que rija al hacerse efectiva. Sírvase notificar demás Bancos locales y del radio, debiendo prevenirle que toda transferencia que llegue a esa sucursal después del quince se calculará a noventa veinticinco. — [illegible], Secretario Junta Autónoma".

REUNION DE LA SUB-COMISION LOCAL

Para mañana ha sido citada a las 16 horas, en el local del Banco de la Nación, la Sub-comisión local del Empréstito. Se ruega puntual asistencia a los miembros de la misma.

Concejo Deliberante

SESION DE ESTA NOCHE—UN MENSAJE DE LA INTENDENCIA

Esta noche a las 21 horas, deberá reunirse en sesión ordinaria de prórroga, el H. Concejo Deliberante.

No existe orden del día, y en cuanto a los asuntos despachados por las comisiones del Concejo, son todos sin mayor importancia.

Como asunto entrado sólo se conocía hasta esta tarde, el siguiente:

MENSAJE DE LA INTENDENCIA

El D. Ejecutivo elevó un mensaje al H. Concejo, solicitando sea concedido gratuitamente a perpetuidad en el cementerio municipal, el nicho que guarda los restos del extinto profesor de música don Patricio Segarra, quien ha prestado a la ciudad de Santa Fe, innegables servicios consagrando largos años de su vida, a la enseñanza de la música. En el año 1909, el Concejo le hizo objeto de una distinción.

El 10 de marzo del año en curso venció el término de arrendamiento del nicho ocupado por los despojos del conocido músico.

LA ORDENANZA SOBRE SUSPENSION DEL TRAFICO EN LA CALLE SAN MARTIN

Al comentar en nuestra edición del sábado ppdo. la sanción dada por el Concejo Deliberante al proyecto de ordenanza sobre interrupción del tráfico de vehículos en la calle San Martín, a determinadas horas del día, dijimos que los concejales que más defendieron el proyecto fueron los doctores Benuzzi y Seghizzi.

Hubo en esto un error involuntario. El doctor Seghizzi votó en contra del proyecto. Del sector de la Alianza lo apoyó el concejal Blanco Boeri, y del sector radical votó en contra el señor Leguizamón.

Probablemente esta ordenanza será devuelta observada por el Departamento Ejecutivo al Concejo, en atención precisamente a que la suspensión del tráfico en la calle San Martín ya se ensayó con resultados negativos.

Ejemplo de solidaridad humana

Los estibadores del puerto de Génova acaban de asumir una actitud significativa, digna de destacarse por cuanto importa un ejemplo de solidaridad humana. Los estibadores, en número de 3.773 han renunciado a un cinco por ciento de sus tareas de tal modo que será posible así ofrecer trabajo, dos días por semana, a 547 colegas sin ocupación.

El gesto no implica una novedad. Pero ello no le quita importancia ejemplar, especialmente en estos momentos angustiados por la urgente necesidad de ofrecer trabajo a miles de gentes imposibilitadas de percibir algún salario.

Este problema de la desocupación es de tal magnitud que no debe quedar librada a las fuerzas exclusivas del Estado su solución. La iniciativa privada, asociada o individual, debe manifestarse para facilitar la tarea social gubernativa siempre lenta y limitada. En este sentido las asociaciones gremiales tienen un vasto campo de acción para poner en práctica sus principios de solidaridad de clase, cuyo aspecto humano salta a la vista.

Lo que en Génova ha sido una experiencia limitada, en el país podría convertirse en un ensayo práctico de vastas proporciones. Hay antecedentes nacionales al respecto. En años atrás hubo gremios obreros numerosos y disciplinados que pusieron un día de salario en la semana al servicio de otro gremio en huelga que sostuvo un largo conflicto con sus patronos. El mismo espíritu de solidaridad puede ponerse en práctica en estas circunstancias a favor de tanta gente puesta en la difícil situación de paro forzoso.

Los gremios obreros tienen una excelente oportunidad para demostrar la posibilidad práctica de sus teorías y acción solidarias de clase.

La jubilación de un viejo maestro

La Inspección General de Enseñanza secundaria no ha disimulado su pesimismo con relación a la eficacia de las tareas que se realizan en los establecimientos por ella fiscalizados.

Recientemente distribuyó un folleto que si no era una cartilla de obligaciones docentes, no dejaba de ser un llamado a la conciencia de los catedráticos. A raíz del envío aludido, dijimos que la enseñanza secundaria y la universitaria padecían males producidos por la organización [illegible] de los Colegios, y que no tendrían cura hasta el día que se reconociera prácticamente esta vieja verdad desoída: la lección es el maestro.

Como una prueba de que el mal no es sólo de abajo, señalaremos un hecho cuya importancia apreciarán cuántos tengan ideas claras relativas a las tareas educacionales.

En el país abundan los maestros jubilados a la edad en que el hombre empieza a obrar con experiencia. Una cuña les sirve en condiciones de mover los recortes oficiales; pero en el Colegio Nacional de Santa Fe, un antiguo maestro, merecedor de la consagración, y puesto al frente de la casa, reclama descanso después de 52 años de enseñar. ¡Cincuenta y dos años! y no hay modo de conseguir que se le acuerde la jubilación.

¿Qué causas impiden que se firme el acto de justicia solicitado [illegible]? ¿Se pretenderá acaso, que una vida intensamente empleada en el trabajo del aula, puede resistir más de medio siglo, y mantener la eficacia de las aptitudes demostradas en los primeros treinta años de labor? El hecho aisladamente carecería de importancia en [illegible] a la función general de los colegios, pero es que "el botón de muestra" lo ofrece al observador la oportunidad de apreciar el sistema sobre el cual descansa la organización política de la instrucción pública, sin apartar del juicio la enseñanza universitaria, también [illegible] a menudo por notorias razones de [illegible] y de aspiraciones satisfechas a trasmano de la propia estimación.

Salón anual de pintura, escultura y grabado

Nota remitida al Sr. presidente del Consejo de Educación

Con motivo del IX Salón Anual de pintura, escultura y grabado a realizarse en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, ha sido remitida al Sr. presidente del H. Consejo de Educación, Ing. Dante Ardigó, la siguiente nota:

"Santa Fe, junio 14 de 1932. — Al Sr. presidente del H. Consejo de Educación, Ing. Dante Ardigó. — S|D.

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. presidente, y por su digno intermedio al H. Consejo, poniendo en su conocimiento que el 9 de julio próximo se inaugurará, en el Museo que dirijo, el IX Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado, organizado por la Comisión Provincial de Bellas Artes, conjuntamente con la exposición individual del eminente escultor argentino Agustín Riganelli, quien ocupará una sala independiente, como invitado de honor.

La extraordinaria importancia de estos certámenes me mueve a dirigirme al Sr. presidente, descontando por anticipado el interés con que apreciará el gran valor educativo de las muestras que se preparan las que, dado ya, pongo a la disposición del Sr. presidente, con el concurso personal del subscripto, para que en las salas del museo organice el H. Consejo, a partir del 9 de julio próximo, el programa de visitas para maestros y alumnos de las escuelas de la capital, dentro de los días y horarios que estime convenientes.

El IX Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado permanecerá abierto al público hasta los primeros días del mes de agosto y no dudo que las visitas que me permito ofrecer al señor presidente tendrán el mismo éxito y darán los mismos frutos que las de igual índole organizadas en oportunidad de todos los salones realizados en el Museo.

Con tal motivo saludo al señor presidente con mi consideración más distinguida. — (Fdo.): H. Caillet-Bois, director".

Notas

EL PRESO VOLUNTARIO

Martín Deputy, alias Depun, es un ciudadano de Filadelfia, que ejerce la profesión de delincuente. Acaba de presentarse voluntariamente ante los jueces declarando que prefiere estar preso y no en libertad. A él también le ofrecieron, como a Sócrates, la oportunidad de la fuga y a la manera del griego la rechazó con un gesto exquisito y sabio. Claro está, muy distintas son las razones que tuviera Sócrates para justificar su actitud, de ahí que un caso y otro están en planos morales distantes, son de distinta categoría.

Martín Deputy rechaza la libertad por la sencilla razón de que no sabe qué hacer con ella. Cuando la tiene le resulta una carga pesada. Entonces se la enajena al Estado; le da a éste su libertad en cambio de la comida.

A Martín Deputy le sucede lo que a ciertos pueblos. Mussolini ha dicho que la libertad es un lujo y cuesta caro. Después de una jira por el sur de Italia, declaró: nadie me pidió libertad, en cambio me han pedido pan, caminos, puentes, trabajo. Es evidente que el hombre, igual que los pueblos, sólo pide lo que necesita. Y según sus necesidades opta entre los riesgos de la libertad y las seguridades de la cárcel.

Martín Deputy, el delincuente filósofo, sabe que estando preso tiene techo, cama, abrigo, comida y tranquilidad. Exento de las [illegible] y las inquietudes de la vida social no turbarán la tranquilidad de su espíritu en reposo.

Si la existencia en la cárcel no implicase una sanción moral repugnante, muchos [illegible] a ella como a un hotel o a un rechinante de [illegible] donde se hacen ejercicios espirituales. Muy pocos son los hombres que echan al vacío el lastre pesado de la moral heredada y de los prejuicios adquiridos.

El preso voluntario Martín Deputy es un cínico, un pariente de Diógenes a la inversa, porque el cinismo era para Diógenes un camino hacia la libertad y la independencia, en cambio para Martín Deputy es la manera más breve de llegar a la cárcel.

La libertad implica responsabilidad, del mismo modo como la posesión de una riqueza implica el deber de defenderla, administrarla y darle buen uso. A Martín Deputy la libertad le costaba mucho trabajo, le resultaba más caro defenderla que conservarla. Entonces prefirió entregarla, como quien ofrece una joya a cambio de unas monedas que pueden traducirse en pan y tranquilidad.

Así en épocas pasadas los esclavos lloraban cuando los hacían libres, temiendo morirse de hambre.

Casa de Gobierno

MINISTERIO DE HACIENDA

Con una prolongada conferencia celebrada esta mañana entre el secretario de Hacienda Ing. Casella y el ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor Abel Furno, se dieron los últimos toques al presupuesto de dicha repartición.

En esta semana finalizará la preparación del presupuesto y cálculo de recursos administrativos que serán elevados a la Legislatura para que los considere.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Concurrió esta mañana a su despacho el ministro de Gobierno Dr. José N. Antelo, que hallábase indispuesto.

TESORERIA DE LA PROVINCIA

Mañana se iniciará el pago de las becas de la Escuela Superior de Comercio de esta capital, por los meses de abril y mayo y las de la Escuela Industrial de la Nación, por el mes de mayo.

ACUARTELAMIENTO DE TROPAS POLICIALES

Con motivo de la declaratoria de huelga general por la F. O. R. A., anoche se acuartelaron las tropas policiales, en previsión de desórdenes.

Centro de Procuradores

Con objeto de constituir definitivamente el Centro de Procuradores, se ha pasado una invitación a los procuradores titulares, para una reunión que se realizará el sábado 18 a las 17 horas.

La reunión tendrá lugar en el local de calle 9 de Julio 1524.



Se renovarán las autoridades de la Sociedad Protectora.—

Para el jueves próximo, posiblemente, serán citadas en el convento de las HH. Franciscanas Enfermeras de la Caridad, las numerosas damas asociadas a la Sociedad Protectora de la institución a fin de expedirse sobre asuntos de mucha actualidad, entre ellos, el renovar las autoridades de su comisión directiva, que actualmente preside con acierto la señora Sara Rueda de Pujato, verdadero ejemplo de entusiasmo en estas difíciles empresas.

Ya suenan los nombres de algunas asociadas para ocupar cargos en la nueva C. D. Para el acto aludido se ha confeccionado una terna que estaría compuesta por las Sras. Carmen Silva de Depetris Emma Petrina de Caminos y María Delia de Guzabel de Langoña, de la cual las sufragantes tendrían que elegir en tal oportunidad, para presidenta de la Sociedad Protectora, a una de sus integrantes.

Difícil en realidad es la elección. Las tres figuras que en esta oportunidad polarizan las simpatías dentro de esa sociedad, son por igual una garantía de contracción y rectitud demostrada en numerosas ocasiones.

Por tal motivo es que se espera con vivo interés el acto del jueves, que dará margen sin duda a una lucida nota de carácter social.

Despedida de soltero.—

Esta noche y despidiéndo de la vida de soltero al señor Hiram D. Saux, un grupo de sus íntimos amigos, compuesto por los señores Guillermo González, Alfredo Yerly, Conrado Correa, Juan Culasso, Levy Benarroch, Alfredo Montemurro, José Rey, Pascual Fosco, Juan Gasparotti, José Calas, Luis A. Perotta y Bernardo Saux, le ofrecerán una comida, en uno de los hoteles de esta capital.

Dadas las simpatías que entre sus amistades cuenta el obsequiado, el acto de referencia ha de transcurrir muy agradablemente.

—Con motivo de su próximo enlace, al señor Carlos Avellé le será ofrecida esta noche una comida por sus compañeros de tareas de la Casa Dreyfus.

El obsequiado cuenta con la general estima de sus amigos, habiéndose adherido al acto crecido número de comensales.

En memoria del Brigadier General.—

Mañana en el viejo templo de N. P. San Francisco, tendrá lugar un sencillo pero elocuente homenaje a la memoria del Brigadier General Estanislao López, con motivo de conmemorar el 94o. aniversario de su muerte.

Consistirá el acto en una misa a rezarse a las 10 horas, que congregará sin duda a numerosa concurrencia, participando también de ella el colegio de San Francisco, cuyo alumnado desfilará frente a la tumba del prócer, que en vida se educó en las mismas aulas donde todavía se imparten sabias enseñanzas.

La tumba que guarda los restos del prohombre santafesino, ha sido artísticamente adornada con flores naturales, presentando muy interesante aspecto.

Como se recordará, todos los años este acto que se lleva a cabo en el viejo convento, revistiendo lucidas proyecciones, cuenta desde hace ya tiempo como organizador a D. Alfredo M. Bello, quien en el P. Guardián Fray Mariano Pujol, reconoce un muy eficaz colaborador.

Con este motivo y como aviso a las personas [illegible] con el mismo, los profesores y alumnos de la Escuela de S. Francisco, suscriben las líneas que transcribimos:

"En [illegible] de [illegible], sobre la [illegible], la [illegible] que [illegible] los restos del prócer, [illegible] tres emblemas que [illegible] con los sentimientos de aquel valiente y abnegado guerrero: Una cruz, una bandera y una palma: La cruz, para significar la fe de su alma creyente y sinceramente cristiana; la Bandera Argentina, su ardiente patriotismo; y la palma, las abnegaciones de sus luchas y triunfos.

El pueblo santafesino, al recordarle en este día, cumple con un deber de [illegible] y patriotismo, [illegible] de este modo que los grandes hombres no mueren, porque viven perpetuamente en el recuerdo de las generaciones".

Por el Dr. Julio César Cabal.—

Con motivo de cumplirse el mes próximo el tercer aniversario del fallecimiento del que en vida fuera el Dr. Julio César Cabal, se rezarán misas en sufragio de su alma a las 9 horas en la iglesia de N. P. Santo Domingo. En tal oportunidad numerosas han de ser las personas que en sus oraciones acompañarán a los deudos del malogrado caballero, que en nuestra sociedad contó con múltiples afectos.

En honor del beato Gianelli.—

En la iglesia del Colegio de Ntra. Sra. del Huerto, tuvo lugar hoy la celebración de la fiesta en honor del fundador del instituto, el beato Antonio María Gianelli.

Dieron comienzo los cultos con la misa de comunidad celebrada a las 6 horas por el capellán del Colegio, Pbro. [illegible] Rodríguez, continuando con la solemne misa cantada de las 8, en el que tomaron la comunión representantes de todas las congregaciones [illegible] en el Huerto.

Por la tarde, los oficios dieron término con la bendición con S. D. M. Numerosas concurrencias asistieron a las celebraciones en la iglesia del Huerto, poniéndose ampliamente en evidencia la devoción que en nuestro ambiente inspira el nombre del religioso cuya

Aniversarios matrimoniales.—

El [illegible] del corriente cumplirán el primer aniversario de su casamiento los esposos Da. Georgina Funes Coll y D. Manuel Reynaldo [illegible], [illegible] en esta capital.

Por tan feliz motivo han de llegar [illegible] las felicitaciones de sus amistades.

—Mañana recordarán el segundo aniversario de su casamiento D. Enrique Riboldi y su esposa Da. Josefina Alberto, causa por la que han de verse cumplimentados por sus amigos.

—El 22 del actual, celebrarán una nueva fecha de la bendición de su enlace los esposos D. Eduardo Dutruel y su señora Lydia Pautasso, causa por la que recibirán las afectuosas demostraciones de sus relaciones.

Sufragios.—

Rogando por el descanso del alma de Da. Haydée Mántaras de Leavy, de cuyo fallecimiento se cumplía hoy un nuevo aniversario, se rezaron misas en las iglesias de N. P. San Francisco y Catedral.

Numerosas amistades de los deudos de la extinta los acompañaron en sus oraciones, renovándose las expresiones de pesar que tan ingrato suceso provocara.

—Por el alma de doña Juventina Gálvez de Costa, se rezaron misas esta mañana en la iglesia Catedral Nueva con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de su fallecimiento, culto que congregó a numerosa concurrencia.

Homenaje póstumo.—

De un grupo de las más cercanas amigas de la que en vida fuera la señora [illegible] de [illegible], ha partido la idea de tributar a su memoria un homenaje, en virtud de las múltiples y afectuosas consideraciones que de todos los que supieron de su amistad captara.

Consistirá el homenaje en una placa recordatoria que será colocada sobre la tumba que en el Cementerio Municipal guarda los restos de la extinta, y motivará en su oportunidad una sencilla ceremonia.

Desde ya las adhesiones pueden hacerse en casa de la señora Italia Aleanzi de Parodi, dama que corre con esta parte de la organización del homenaje; su domicilio es en calle Tucumán, número 2638 y U. T. 7440.

Viajeros.—

De [illegible] la señorita [illegible] Gómez Iriondo, el señor Carlos Gómez Cullen y los niños Alfredito y Laurita Arenaza Gómez Iriondo.

—A Vera el señor Eduardo Vionnet.

—A Buenos Aires el señor Rodolfo Vionnet.

—A Villa Constitución los señores Angel Bonazzola e Ing. Alberto Casullo.

—De Sauce Viejo el señor Carlos Galán Gálvez.

—A Córdoba, las señoritas Dora Olcese y Emma Corvetto Olcese.

—A Tostado el señor Juan B. Corte.

—A Rosario, el Dr. Pío M. Olcese.

—A Recreo el señor José R. Alias.

—De Buenos Aires, el señor Federico Amuchástegui.

—A Reconquista el señor Carlos Bonazzola.

De Pilar el señor José Vionnet y Dr. José Oliva.

—De Río de Janeiro, y a Paraná, el doctor Abelardo Izaguirre, su esposa doña María Dolores Medus, el doctor Carlos Aranguren y su esposa doña [illegible] Izaguirre.

—De Paraná, el doctor Joaquín Frangueli, Roberto Serrelli, Dr. Abel Madariaga y Matías Osinaldi.

—A Rafaela el señor Juan F. Mayoraz.

—A Vera, el señor Juan M. Arronga.

—A Esperanza, el señor Francisco M. Menzel.

—Al mismo punto el señor Nicolás [illegible] y Dr. Lázaro E. [illegible].

Mañana comenzaremos a publicar la historia de "Mata Hari"

En nuestro número de mañana, daremos comienzo a la publicación de los amores de la aventurera Mata Hari, relato de Carmen de Pinillos, que ha servido a Metro Goldwyn Mayer para rodar el film del mismo nombre, con Ramón Novarro y Greta Garbo como protagonistas.

No dudamos de que nuestros lectores sabrán estimar la historia que anunciamos, la que irá profusamente ilustrada con notas gráficas de la película.

Cumpleaños.—

El 19 del corriente festejará su cumpleaños la señorita Meche Cabal Iturraspe, niña que en nuestros círculos caracterizados cuenta con numerosos afectos.

En su día, la mencionada señorita recibirá sin duda las felicitaciones de sus numerosas amistades de esta capital.

En oportunidad de haber celebrado su cumpleaños, numerosas felicitaciones han llegado hasta la señora Antonia Aragón de Ponce, dama vinculada en nuestra sociedad.

En tan grata ocasión, hánse exteriorizado ampliamente las afectuosas manifestaciones que la rodean.

—Mañana cumplirá años la señorita Angélica Leiva [illegible], gentil figura de nuestros salones.

El grato suceso dará margen a que hasta ella lleguen las felicitaciones de sus amigas de esta capital.

Sepelio.—

Motivó una sentida demostración de duelo, la inhumación en el Cementerio Municipal, de los restos del señor Jaime Espinola, ceremonia efectuada esta tarde.

El acto congregó a numerosas amistades de los deudos del extinto, que les tributaron sus expresivas manifestaciones de condolencia.

Enfermos.—

Mejora la señorita Gringa Perazzo Eguía.

—Enfermo el Dr. Aureliano Argento.

—Guarda cama la niña Nené Guialo Crespo.

—Enferma la señora María Esther Eguía de Perazzo.

—Enferma la niña Martita Sauri [illegible].

Enferma la señorita Alcira Vigagoro.

—Guardan cama las señoritas Beatriz y Ketty Pinto Fonso.

—Indispuesta la señora Adela L. de Iriondo.

—En el Hospital Italiano ha sido operada con éxito la señora Lucía Tessa de Ponce.

—Restablecida la niñita Chichí Braccio.

—Mejorada la señora Raquel Molinas de Bonazzola.

—Restablecida la señora Luisa Etcheves de Sarsotti.

—Mejorada la señora Laura Cullen de Echagüe.

—Enfermas las niñitas Marcela y Teresita Costa Barrios.

—Mejora la señora Juana Camichel de César.

—Continúa enferma la señora Margarita Costa de Mariano.

—Levemente mejorada la señorita Sara Moreno Costa.

—Continúa guardando cama la señora Dora E. de Guarrochena.

—Ha experimentado una leve mejoría la niña Tita Guarrochena.

Mejora la niñita Camucha Vittori Costa.

—Se restablece la señora Dora Méjico de Rosas.

—Se restablece la señorita Delia Correa Iturraspe.

—Restablecida la señora Clorinda Giménez Melo de Maggi.

—Se restablece la señorita Nené Gómez Cullen.

—Mejora la señorita María Angélica Lanteri.

—Tiende al restablecimiento la señora Zulema Mántaras de Yost.

—En vías de restablecimiento, la señora Manuela Virasoro de Bucaniche.

—Restablecida la señora Rosa Tiscornia de [illegible].

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

María Zulema del Carmen, hija de Eduardo R. Yost y de Zulema E. Mántaras.

Carlos Alberto, hijo de Vicente De Luca y de Regina María Rosa.

Roberto Nicolás, hijo de Nicolás D. Serra y de Alcira B. Espinosa.

Defunciones:

Gregorio Zacarías, arg. 43 años.
Isabel Chamorro, arg. 3 años.
Augusta Biaggini, ital. 74 años.

SEGUNDA SECCION

De 9 a 12 y de 14 a 17 horas

Nacimientos:

Rodolfo, hijo de [illegible] Cantarini y de Angela Rivero.

Mario Humberto, hijo de Juan Molinas y de Derna Dionsedi.

—Mejora el niño Elías Guastavino Ureta.

—Progresa la mejoría de la señora Amelia Espino de Morissot.

—Muy mejorado el señor [illegible] Hosch.

—Mejora la señorita Dominga Méndez Barrios.

HOTELES

Gran Hotel España — Pasajeros Entrados — Sr. Tulio Rossi, Horacio Facorro, Laureano Díez, Julio Pérez, Ismael Avila, Casimiro Fernández, Ceferino Alabarce, Teolindo Avellaneda, Eduardo Ruiz, Aparicio Cabeza, Carlos Posse, Costantino Martino, Nestor Rafael Fajalde, José Reynares, Andrónico Rivas, Miguel Barrientos, Hilarión Godoy, Angel López, Pedro Paz.

Salidos — Antonio Campos y Sra. Felipe Giraudo, Tulio Rossi, Julio Pérez, Dora y Aurora Garcia, S. Abrigo, Salustiano [illegible], [illegible] Zelarayan, L. Correa, H. Plaza, A. Mothe, S. Ibáñez, I. Castillo, H. Navarro, J. Salvi E. Chemes.

El encargado de la vigilancia lo encontró ebrio y herido

Anoche a las 21 horas, el señor Enrique Ucedo, encargado de la vigilancia en la Estación de Laguna Paiva, F. C. C. N. A. efectuaba su recorrido cuando al llegar al furgón No. 2283 estacionado en una vía muerta de la playa de maniobras, observó algo que le despertó sospechas. Acercóse y encontró a un hombre que en evidente estado de ebriedad caminaba dificultosamente. Lo interrogó y pudo constatar que el sujeto, Guillermo Vos, alemán, de 45 años de edad, sin ocupación ni domicilio, presentaba una herida en la frente.

Vos manifestó que se había embriagado y acostado en el furgón, ignorando quién o quiénes habíanlo herido. Ucedo dió cuenta de lo expuesto a la policía, la que envió un empleado que detuvo a Vos, como así también a dos personas que dormían ebrios, en el interior del furgón; Fernando Cruz, alemán, de 65 años de edad y Francisco Sánchez, argentino, de 30 años, ambos sin ocupación ni domicilio.

La policía supone que Vos fué agredido por alguno de sus compañeros, caso de que la herida que presenta, no se la haya ocasionado al caerse.

Se ha iniciado sumario.

Lo detuvieron

Los empleados Mazzei y Núñez de la división de investigaciones, en horas de anoche procedieron a la detención de Julio R. Pacheco, argentino, de 45 años de edad, domiciliado en Suipacha 3514.

Pacheco fué detenido por pedido del juez federal en esta ciudad, acusado de defraudación, cohecho y otros delitos. De la nueva ha sido informado el magistrado.

Lo detuvieron por haber agredido a su esposa

En horas de esta mañana, empleados de la seccional cuarta de policía, procedieron a la detención de Angel Ciminello, domiciliado en San Lorenzo 1775. El apresamiento de Ciminello se ha llevado a cabo ante la denuncia interpuesta por su esposa Hilaria Pereyra de Ciminello. Dice la denunciante que en horas de anoche, sostuvieron un fuerte cambio de palabras, al que puso fin Ciminello tomándola a golpes de puño. Como consecuencias de los puñetazos la señora de Ciminello presenta contusiones y heridas de las que ha sido atendida en la Asistencia Pública.

De lo sucedido tiene conocimiento el juez en turno que ha ordenado el sumario de estilo.

Sobre el suceso de Santo Tomé

En horas de hoy, prestó declaración ante el juez doctor Palamedi, [illegible] el empleado de investigaciones detenido a raíz de los hechos de Santo Tomé, suceso del que informamos detalladamente. Tomada la declaración, el magistrado levantó la incomunicación al detenido, que se encuentra en la casa central de policía.

Anoche, poco antes de las 19 horas, recobraron su libertad [illegible], dueña de la casa del suceso, Ramona Carrizo y María Juárez Vda. de Almada, domiciliadas en el lugar.

También prestó declaración Pedro Delménico, que se encuentra detenido y fué pasado anoche al departamento de policía.

El estado de los heridos Pedrazzini y Pavalli, es sumamente delicado. Si bien el primero soportó la operación a que fué sometido y pasó una buena noche, su estado [illegible].

Le llevaron la ropa tendida a secar

Don César Serigioni, vecino de Santo Tomé, esta mañana poco antes de las 10 horas, se presentó a la comisaría del distrito, dando cuenta de una visita de sujetos que desconoce, la que le cuesta [illegible] pesos.

Dice Serigioni que anoche, después de cenar, leyendo la crónica del batifondo "en lo de la Fratti" se olvidaron de recoger ropas interiores tendidas a secar. Esta mañana recién comprendieron la magnitud del descuido: la soga había sido limpiada. La policía cree que los rateros no andan muy lejos y ha iniciado indagaciones.

Un mal procedimiento de la 4a.

Esta tarde estuvieron en nuestra redacción Eduardo Barreto, Hilarión Peloeso, Clegario Arenaud y Carmelo Gaitán, todos vecinos de la cuarta, exponiendo un procedimiento equivocado, del que han sido víctimas por parte de dichas autoridades.

Refieren que, el sábado 11 a las 17 horas, fueron detenidos en averiguación de hurto en perjuicio de un comerciante, recobrando su libertad después de 48 horas de detención, sin dárseles ninguna clase de explicaciones. Se les dijo sí, que eran libres por comprobarse que nada tenían que ver en el asunto.

Creemos que la superioridad debe tomar medidas, pues no es el caso de acarrear perjuicios a vecinos humildes y trabajadores.

Le dió una paliza por la cual está hospitalizada

Anoche, a las 22 y 30 horas, en la esquina de Alvear y Centeno, se originó un incidente del cual da cuenta la comisaría de Kilómetro Dos.

Por cuestiones que no han sido esclarecidas, Miguel Pérez o Ramírez, argentino, de 33 años de edad domiciliado en el lugar, sostuvo un cambio de palabras con su compañera Gabriela Portorreal, también argentina, de 32 años. Poco a poco la discusión fué subiendo de tono, hasta que finalmente enfurecido Ramírez tomó a golpes a la Portorreal.

Los gritos en demanda de socorro proferidos por la agredida, atrajeron al agente Ayala, chapa 232, del personal de la 5a. que detuvo al agresor y solicitó una ambulancia para Gabriela. Conducida a la Asistencia Pública, comprobaron que la Portorreal presenta heridas de consideración en el ojo izquierdo y otras partes del cuerpo. Practicádale la primera cura fué trasladada al Hospital de Caridad, donde quedó internada en la cama 14 del pabellón siete.

De lo acaecido tiene conocimiento el juez en turno doctor Victorio Palamedi.

Violentaron el dormitorio, llevándole ropas por $ 350

La policía de Nelson está haciendo diligencias tendientes a poner en claro un robo del que ha resultado víctima Eusebio Vallejos, argentino, de 29 años de edad, cambista del F. C. C. N. A., domiciliado en Estación Manucho.

Según Vallejos, sujetos que desconoce, aprovechando momentos en que se hallaba entregado a sus [illegible], le violentaron un cajón [illegible], del cual le sacaron dos trajes, un pantalón, tres camisas, [illegible] y otros efectos hasta formar la suma de 350 pesos. La policía sospecha que [illegible] dos peones que fueron dejados cesante hace varios días. Se procuran las detenciones de los sujetos.

Tiene conocimiento el juez en turno.

TRIBUNALES

SENTENCIA CONFIRMADA

La sala de 1er. turno, por la secretaría Maldonado, dictó sentencia en el juicio que por cobro de pesos sigue la Sociedad Anónima Comercial e Industrial Lupotti y Franchino contra Sociedad Poggi Hnos. y Cía., confirmando la sentencia apelada que hace lugar a la acción entablada, con costas. En $ 250 los honorarios del doctor Depetris. La sala establece que en los autos están plenamente llenados los extremos legales y la sentencia encuadrada dentro de la ley.

DESALOJO

En el juicio seguido por Bartolomé Dalla Fontana contra Felisa de Paúl, por desalojo, la sala confirma la sentencia que hace lugar a la acción entablada, con costas. La sala establece que habiéndose fundado la demanda, en que se adeudaban los alquileres correspondientes a los meses de junio a noviembre del año próximo pasado, correspondía al inquilino probar, por confesión o recibo auténtico, el pago de los alquileres, lo que no se ha efectuado (artículo 757 del C. P. Civiles).

AUTOS DE PRISION CONFIRMADOS Y CALIFICACION MODIFICADA

La sala de 2o. turno, por la secretaría Sobrero, ha dictado resolución definitiva en el sumario contra Rafael Rosica, Antonio Molina, Carmelo Scaldaferri, José Montenegro, Floro Tomás Gentile, resolviendo la apelación interpuesta contra el auto de prisión que los declara procesados por los delitos previstos en los artículos 292, 296 y 42 y 172 del Código Penal. La sala resolvió: 1o. Confirmar el auto de prisión dictada contra Rafael Rosica y Antonio Molina. 2o. Modificar la calificación establecida, declarando a Carmelo Scaldaferri, José Montenegro y Antonio Molina, procesados por los delitos comprendidos en los artículos 292, 42 y 172 del Código Penal y a Rafael Rosica y Floro Tomás Gentile, por los delitos comprendidos en los artículos 296, 42 y 172 del mismo Código. Establece el tribunal que de las pruebas se desprende que Carmelo Scaldaferri, José Montenegro y Antonio Molina intervinieron directamente en la falsificación de cupones del cuarto concurso del diario "El Litoral" y que Rosica y Gentile hicieron uso de los mismos con el fin de obtener unos y otros sus canjes por bonos habilitantes para el sorteo, cosa que no lograron por haber sido descubiertos y detenidos, corresponde declarar que existe un concurso ideal de delitos por caer el hecho consumado bajo más de una sanción penal, debiendo imputársele a los tres primeros los delitos de falsificación de documento privado y tentativa de defraudación y a los dos últimos el uso indebido de documento privado falsificado.

AUTO REVOCADO

En la apelación deducida por los procesados Floro Tomás Gentile y Carmelo Scaldaferri contra el auto del Juez de Instrucción que no hace lugar a la excarcelación bajo fianza, la sala de 2o. turno revocó esos autos declarando que corresponde la libertad bajo fianza. Llega a la conclusión la sala de que la pena máxima que puede corresponderle a cada uno de los procesados es la de tres años de prisión, estando, entonces comprendidos en los beneficios del artículo 532 del C. de P. en lo Criminal.

DECLARATORIA

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría herederos en el sucesorio de José Coletti a favor de su esposa de Esquivel, dictó auto declarando doña Antonia Lamanna de Coletti y sus hijos Teresa, Domingo y Jenaro Coletti Lamanna.

SORTEO DE CONTADOR

Ante el juzgado de la segunda nominación a cargo del doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen se realizó el sorteo de contador que intervendrá en la quiebra de José Darukel. Resultó sorteada la señorita Blanca Elisa Vigna.

PEDIDO DE QUIEBRA

Ditlevsen y Cía. solicitó la quiebra de Hiram Reverico que opera en Florencia por un documento de $ 119.

DESISTIMIENTOS DE QUIEBRAS

Por haber abonado las sumas que motivaron el pedido de quiebras se levantaron las siguientes: [illegible] y Santiago Scarafía.

SOLICITADA

Fué solicitada la quiebra por Felipe Caraghi contra el comerciante de esta plaza Gregorio Santiago Russo por un documento de $ 435.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

En el juzgado en turno, por la secretaría Irigoyen, solicitó convocatoria de acreedores la firma Pedro Conchinsky que opera en Reconquista con mueblería y colchonería. Dice que su situación es aproximadamente de un activo de $ 40.000 y pasivo de pesos 30.000.

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR

Por la secretaría Irigoyen se dictó resolución en el juicio sucesorio de Terencio Coari designando administradora, con las facultades de ley, a su esposa sobreviviente.

AUTORIZACION

Por la secretaría Irigoyen se dictó auto por el que se concede autorización en el sucesorio de Francisca Palacios de Olarte a fin de que Luis Olarte en nombre y representación de sus hijos menores Antonio, Luis, Rosario, María del Carmen, Natividad Josefina y Luisa Raquel Olarte para que pueda constituir un préstamo hipotecario a que hace referencia.

PEDIDO DE QUIEBRA

Solicitó su propia quiebra Isaac Matzkin de esta capital con almacén. Presenta este balance:

Activo $ 10.541.80.

Pasivo $ 15.087.82.

Juez doctor Mántaras, Secretaría Irigoyen.

NULIDAD RECHAZADA

El juez de la tercera nominación, doctor Ferrer por la secretaría Paseggi dictó fallo en el juicio concurso de don Enrique Oscar Bernasconi contra María Francisca G. de Imhoff, no haciendo lugar a la nulidad solicitada. Ordenar la segunda subasta del inmueble por lotes de acuerdo a la división establecida en la escritura de hipoteca y con la tasación que corresponde a cada uno, según el avalúo del boleto de la contribución directa.

SUCESORIO

El juez doctor Ferrer, dictó auto declarando heredera de Feliciano del Barco a su esposa Rosa Altamirano de del Barco.

DECLARATORIA DE POBREZA

El juez de la tercera nominación, doctor Ferrer por la secretaría Paseggi declaró pobre para litigar contra Félix Toledo a doña Josefa Molandi, sobre pérdida de la patria potestad de su hija Nélida R. Molandi.

INSCRIPCION DE CONTRATOS

En la convocatoria de acreedores de Teófilo Dutruel y Cía. para resolver la incidencia planteada por el doctor Carmelo Piedrabuena, se resolvió declarar que la inscripción de los contratos sociales en el Registro de Comercio, satisfacen las exigencias legales.

HONORARIOS

Por la secretaría Ferreyra se dió resolución en la quiebra de Mario Bellini, no se hace lugar a la revocatoria interpuesta declarando que la regulación de los honorarios al síndico ($ 1.000) se ajusta al criterio del artículo 353 del C. P. Civiles.

SOBRESEIMIENTO

El juez del crimen, doctor Barrios por la secretaría Garibay, dictó resolución en el proceso contra Antonio García, procesado por el delito previsto en el artículo 138 del Código Civil, declarando que de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 4, inciso 2, inciso 7, artículo 371 del C. P. en lo Criminal, corresponde el sobreseimiento definitivo que se decreta.

SOBRESEIMIENTO

El juez federal doctor López Pujato, por la secretaría Guastavino, dictó sobreseimiento en la causa contra Juan Antonio Alegría, por infracción a la ley 4707, artículo 16.

EXCEPCION MILITAR DENEGADA

Se declaró al ciudadano Máximo A. Bortolotto que no está comprendido en los beneficios de la ley 4707, no correspondiendo la excepción militar.

LIBERTAD BAJO CAUCION JURATORIA

El juzgado por la secretaría Guastavino concedió la libertad bajo caución juratoria solicitada por Juan C. Luján, acusado del delito de hurto.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Nuevos contratos

En el Registro de Comercio de esta capital, se han anotado estos tres contratos:

Etchegaray y Cía. Domicilio: Gálvez. Duración: 5 años desde el 1o. de junio de 1932. Capital: pesos 100.000.

Socios: Doctor Angel V[illegible], doctor Pablo Vaillait, Francisco Etchegaray y Bartolomé Antola. Ramos generales.

—P. Vidal y Cía. Domicilio: Ciudad. Duración: Indeterminada desde el 1o. de abril de 1932. Capital: $ 20.181.68. Ramos: Fábrica y venta de calzados en general.

Socios: Pedro Vidal, Andrea Rivero de Ramos y Saturnino Ramos.

—Amalio Villa y Cía. Domicilio: Ciudad. Duración: Indeterminada desde el 31 de marzo de 1932. Capital: $ 453.248.23.

Socios: Amalio Villa y Cesáreo Vigetti. Ramos: Almacén por mayor, comisiones y consignaciones.

—Alasia Hnos.

Domicilio: Sunchales.

Ramos: Taller mecánico.

Duración: Indeterminada, desde el 1o. de abril de 1932. Capital: $ 77.211.23.

Socios: José, Juan Carlos y Carlos Antonio Alasia.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA SEGUNDA SECCION A CARGO DEL JUEZ DR. A. DE FEO — SECRETARIA BERMUDEZ

Guastavino e Imbert contra A. R., se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución con costas. En veinte pesos se regularon los honorarios del procurador Candioti.

—Banco de Crédito Comercial contra L. Z., idem idem. En cinco pesos se regulan los honorarios del doctor Villanueva.

—Duilio Terragni contra F. C. M., idem, idem.

—Zoilo E. Robles contra R. Z. Idem, idem. En seis pesos se regulan los honorarios del doctor Francioni.

—Suc. Juan Bonazzola contra J. E. R., idem, idem. En 20 y 30 pesos se regulan los honorarios del doctor Durán y procurador De la Peña, respectivamente.

—Dickerhoff y Widmann contra N. F., se resolvió ampliar la sentencia con fecha 15 de abril del corriente, por la suma de setecientos cuatro pesos con ochenta y seis centavos.

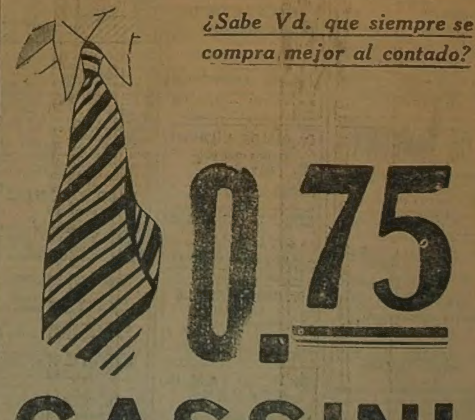
—Antonio H. Celeri contra R. D., se resolvió [illegible] se lleve adelante la ejecución con costas. En cien pesos se regulan los honorarios del procurador Monella.

—Saba Chadad contra A. G., se resolvió condenar al demandado a abonar al actor la suma reclamada y sus intereses y costas, dentro del término de diez días.

—Suc. Luis Bonazzola contra A. A., idem, idem.

—Mauricio Malagermann contra A. del C., se resolvió hacer lugar a la demanda con costas.

—Mauricio Mauriez contra E. G., se resolvió hacer lugar a la demanda, con costas, y pasar los antecedentes al juzgado de instrucción en turno. En 120 pesos, regúlanse los honorarios del Dr. Pautasso.



FUE MUY AGASAJADO EN V. OCAMPO EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

Constató el doctor Molinas el pésimo estado del puente del arroyo "Los Amores"

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El domingo 5 del corriente arribó a esta el señor gobernador de la provincia Dr. Luciano F. Molinas, ministros, Pte. del Consejo G. de Educación y demás comitiva. Acompañaban también a los nombrados el diputado nacional Dr. Avelino Bellardi, el jefe de policía Sr. [illegible], y el diputado provincial por este departamento, Sr. Delfor Contreras.

Un numeroso vecindario salió al encuentro de los ilustres visitantes, a quienes esperaron en el puente "Los Amores". En este lugar, que dicho sea de paso, hubo que cruzarlo tirados por bueyes, tuvo ocasión el señor gobernador de constatar el estado pésimo del mismo, reconociendo que era de urgente necesidad la reparación del mismo. El propósito del P. E. según expresiones vertidas en ese mismo instante, sería de hacer otro tramo de puente y terraplenar debidamente hacia ambos costados.

Desde este lugar, los visitantes fueron conducidos, en una larga caravana de autos, hasta el local de la C. de Fomento de esta villa, en donde, la misma comisión obsequió con un vermouth. El acto fué muy lucido por la enorme concurrencia de público, como así por el aspecto que ofrecía el local, arreglo del mismo, presentación de las mesas, etc. En esta ocasión usó de la palabra el señor Antonio Ferrer, miembro de la C. de Fomento, quien en nombre de la misma dió la bienvenida al señor gobernador y comitiva. Contestó en nombre del P. E. el señor ministro de Gobierno Dr. José Antola. Ambos fueron muy aplaudidos.

Cumpliendo el programa preparado por la Comisión de Homenaje, se pasó luego al local de la Compañía Industrial del Norte, en donde los visitantes tuvieron ocasión de apreciar y conocer el funcionamiento de esta fábrica elaboradora de tanino. El Sr. gobernador y demás, se mostraron muy complacidos y satisfechos de la presencia de esta industria local, que representa el esfuerzo de este vecindario. Siendo las 12.30 horas, fué servido en uno de los salones de la misma fábrica, un almuerzo criollo, al que asistieron un número de 150 personas. A los postres hizo uso de la palabra, en nombre de la C. de Homenaje, el secretario de la misma Ing. Manuel Kinsky, quien luego de tener elogiosas palabras para el señor gobernador y para la obra iniciada por el nuevo gobierno, reclamó en nombre de las necesidades del pueblo la pronta ejecución de las obras de más urgencia, tales como el puente y terraplén de "Los Amores", y la reparación del camino de ésta a Villa Ana, especialmente en el trayecto Ocampo - Villa Adela, que se encuentra cortado desde hace tres meses.

Contestó el gobernador agradeciendo las atenciones de que era objeto, [illegible] en elocuentes palabras, de elogio para este vecindario y terminó exhortando al pueblo a colaborar en la obra del gobierno "para que éste pueda realizar el plan de mejoras que se ha propuesto".

También usaron de la palabra los legisladores Linares y Contreras en este acto.

Un numeroso público se había congregado afuera del salón para testimoniar su adhesión y homenaje al P. Ejecutivo. Este público, luego de saborear un sabroso asado "a la criolla", fué saludado y atendido por el Sr. gobernador.

Luego de conceder algunas audiencias, los visitantes se trasladaron a la escuela fiscal "[illegible]" No. 470, y en esta ocasión, luego de usar de la palabra el director de la misma, Sr. Daniel [illegible], una comisión de vecinos integrada por los señores Antonio Ferrer, Ing. Manuel Kinsky y Dr. Fidel Núñez Avendaño, entregó al Sr. presidente del Consejo G. de Educación, Ing. Danilo Ardigó, un petitorio subscripto por más de 200 vecinos, en el que solicitan la ampliación de esta escuela en dos aulas.

El Sr. presidente, al recibir el petitorio aludido, expresó que dicho pedido sería atendido dentro de la mayor brevedad, desde que era una necesidad de la cual estaba plenamente compenetrado.

En este acto, les fueron entregados por dos alumnas de la escuela, sendos ramos de flores al Sr. gobernador y al señor presidente del Consejo G. de Educación.

Siendo las 16 horas, y luego de despedirse los visitantes de la numerosa concurrencia, la comitiva se encaminó hacia la vecina localidad de Las Toscas.

Tenemos la seguridad de que los ilustres visitantes se han retirado gratamente impresionados de este pueblo, dejando en todo el vecindario, [illegible] esperanzas de su acción futura en favor de la pronta solución de sus necesidades.

Cabe dejar constancia de la oportuna y feliz actividad de los señores legisladores departamentales, señores Ernesto Finat y Delfor Contreras, quienes, olvidando colores políticos, y en un gesto que les enaltece, acompañaron al P. Ejecutivo en todos los actos realizados en su honor.

(Corresponsal).

LAS AUTORIDADES DE COMICIOS PARA EL DIA TRES DE JULIO

La Junta Escrutadora Nacional ha dado a conocer las designaciones de presidentes y suplentes en

LA CAPITAL

SECCION CAMPAÑA

Circuito No. 20. Santo Tomé. Mesa No. 1. Escuela Fiscal No. 15. — Presidente, Elaier Pedro Guillermo; suplentes: Aguirre José Antonio y Buniva Bartolomé Pedro.

Mesa No. 2. Escuela Fiscal No. 15. — Presidente, [illegible] José; suplentes: Gerlero Lorenzo Miguel y Doldán Abelardo Germán.

Mesa No. 3. Escuela Fiscal No. 15. — Presidente, Malgnien Max Emilio; suplentes: [illegible] Juan Bautista Remigio y Mántaras Fernando María.

Mesa No. 4. Antiguo Reformatorio de Menores. — Presidente, Morelló Francisco Juan; suplentes: Monti Juan Bautista y Melini Argentino.

Mesa No. 5. Antiguo Reformatorio de Menores. — Presidente, Rivas Juan; suplentes: Teseira Fortunato Encarnación y Re Carreras José Manuel Mario.

Circuito No. 21. Colastiné. Mesa única. Escuela Fiscal No. 32. La Guardia. — Presidente, Esviza Enrique; suplentes: Freyre José Ciriaco y Pedriel Urbano.

Circuito No. 22. San José del Rincón. Mesa No. 1. Escuela Fiscal No. 16. — Presidente, Borzone Daniel Augusto; suplentes: Durand Italo Alejo y Facino Eduardo Angel Mercedes.

Mesa No. 2. Escuela Fiscal No. 16. — Presidente, Gallo Ezequiel Justino; suplentes: Machado Marcelino Raimundo y Hernández Antonio José.

Mesa No. 3. Delegación Municipal. — Presidente, Silva Cecilio Emilio; suplentes: Rodríguez Julio Severno y Villafañe Leoncio [illegible].

Circuito No. 23. Recreo. Mesa No. 1. Escuela fiscal No. 17. — Presidente, Cerutti Pedro Juan; suplentes: Córdoba Juan y Antoniazzi Francisco Pedro.

Mesa No. 2. Escuela Fiscal No. 17. — Presidente, Levatti Carlos; suplentes: Martínez Juan Manuel [illegible] e [illegible] Angel.

Mesa No. 3. Comisión de Fomento. — Presidente, Scarafia Francisco; suplentes: Rossi Luis Francisco y Sadonio Jacinto Constantino.

Circuito No. 24. Monte Vera. Mesa única. Escuela Fiscal No. 40. — Presidente, Zanuttini Joaquín Luis; suplentes: Paulini Telmo Antonio y Doldán José Luis.

Circuito No. 25. Candioti. Mesa única. Escuela Fiscal No. 48. — Presidente, Villamonte José Marcelino; suplentes: Allignani Amadeo y Clebot Carlos Aurelia.o.

Circuito No. 26. Ascochingas. Mesa No. 1. Escuela Fiscal No. 22. — Presidente, Alonso Manuel; suplentes: Coy Juan y Moretto Bautista Juan.

Mesa No. 2. Oficina del Registro Civil. — Presidente, Narbaitz Miguel; suplentes: Roland Salvio y Zerbato Angel.

Circuito No. 27. Laguna Paivá. Mesa No. 1. Escuela Fiscal No. 31. — Presidente, Alvarez Manuel; suplentes: Alvarez Aller Miguel y Cabrera Juan Manuel.

Mesa No. 2. Escuela Fiscal No. 31. — Presidente, Corti José Querubín; suplentes: Cerra Francisco Natalio y Caram Antonio.

Mesa No. 3. Comisión de Fomento. — Presidente, Fernández Faustino; suplentes: Fontanini Atilio e Ibáñez Severo Leonardo.

Mesa No. 4. Biblioteca Juan B. Alberdi. — Presidente, Micheloud Antonio Emilio; suplentes: Lanzo Manuel y Miranda Patricio.

Mesa No. 5. Estación F. C. C. N. A. — Presidente, Perín Benito Sebastián; suplentes: Panicali Domingo Isibibi Aurelio y Rodríguez Aurelio V.

Mesa No. 6. Taller de Trabajos Manuales. — Presidente, Wenzel Germán Pablo; suplentes: Senn Santiago [illegible] Félix y Savioni Domingo José.

Circuito No. 28. Campo Andino. Mesa única. — Presidente, Trombert Jacinto; suplentes: González Constantino y Freyre Cosme Marcelino José.

Circuito No. 29. Nelson. Mesa No. 1. Escuela Fiscal No. 572. — Presidente, Durou Enrique; suplentes: Gullen José Ramón y Doldán Santiago Genaro.

Mesa No. 2. Escuela Nacional No. 61. — Presidente, Micheloud Emilio Vicente; suplentes: Meyer Feliciano Eloy y [illegible] Manuel Ignacio.

Circuito No. 30. Llambi Campbell. Mesa No. 1. Escuela Fiscal No. 34. — Presidente, Carballo Beltrán E.; suplentes: Celano Francisco y Gervasoni Angel Emilio.

Mesa No. 2. Comisión de Fomento. — Presidente, Mondino Martín; suplentes: Perino Pedro y Picco Luis.

Circuito No. 31. Emilia. Mesa No. 1. Escuela Fiscal No. 35. — Presidente, Marteleur Eduardo Fernando; suplentes: Allasia Juan Agustín y Didier Juan Bautista Cirilo.

Mesa No. 2. Iglesia Parroquial. — Presidente, Zuliani Atilio; suplentes: Strada Angel Ernesto y Rosini Carlos Primo.

DEPARTAMENTO VERA

(Conclusión)

Circuito No. 260. — Tartagal. — Mesa No. 1: Escuela Nacional No. 78. — Presidente: Barrios Gregorio; suplentes: Agüero Carlos y Duque Enrique.

Mesa No. 2: Administración La Forestal. — Presidente: Callint Carlos Mauricio; suplentes: Borelli Juan Andrés y Bittner Esteban.

Mesa No. 3: Oficina del Registro Civil. — Presidente: Gómez Indalecio; suplentes: Gamarra Amalio y González Delfino.

Mesa No. 4: Estación F. C. S. F. — Presidente: Larsen Juan Peter; suplentes: Heredia Francisco y Heredia Tomás Aristóbulo.

Mesa No 5: Sala de Primeros Auxilios (Hospital). — Presidente: Oertel Bernardo Carlos Von; suplentes: Martínez Nicolás y Monzón Inocencio.

Mesa No. 6: Estafeta de Correos: Presidente: [illegible] Luis; suplentes: Repetto Amadeo y Rohr Carlos José.

Mesa No. 7: Local Boy Scouts. — Presidente: Wuerich José Rosario; suplentes: Valdez Fermín Adolfo y Valani Juan.

Circuito No. 261. — Golondrina. — Mesa No. 1: Escuela Nacional No. 48. — Presidente: Elham Antonio; suplentes: Dénis Juan Benjamín y Aguilar Eloy.

Mesa No. 2: Escritorios de la Compañía "La Forestal Ltda.". — Presidente: Ibarra Félix Octavio; suplentes: Ojeda Andrés y Pérez Elcario.

Mesa No. 3: Estación F. C. Santa Fe. — Presidente, Tejerina Froilán; suplentes: Zapata Angel Custodio y Taponnier Adriano.

Circuito No 262. — Cañada Ombú. — Mesa única: Escuela Nacional No. 47. — Presidente: Falcón Cirilo Agustín; suplentes: Zapirain José Ernesto y Gamarra Mauricio.

Circuito No. 263. — Los Amores. — Mesa No. 1: Escuela Nacional No. 46. — Presidente: Mendizábal Alberto Pedro; suplentes: Rico La Villa Urbano y Roda Juan Manuel.

Mesa No. 2: Oficina del Registro Civil. — Presidente: Sandoval Crispín; suplentes: Ríos Máximo y Segovia Ambrosio.

ELIGIOSE EN RESISTENCIA "MISS CHACO"

Participará en los concursos a realizarse en la metrópoli

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Fué huésped de esta capital el poeta Sr. Francisco Fresco de León, quien realiza una jira a través del país, como enviado del centro cultural "[illegible]" de la Capital Federal, para propender a la divulgación de la poesía.

Patrocinado por el Centro Cultural del Magisterio, por la biblioteca Rivadavia, por la Sociedad Israelita y por la Peña Ibérica, el distinguido visitante ofreció un recital poético, el que fué todo un éxito.

REINA DE BELLEZA

Con todo éxito el difundido diario local "La Opinión" patrocinó un gran concurso de belleza, triunfando por una mayoría de votos la bella y elegante señorita [illegible] como reina de belleza, y con el título de "Miss Chaqueña".

EMPRESTITO PATRIOTICO

Sigue con mucho éxito la suscripción al empréstito nacional.

Las firmas más pudientes de este territorio encabezaron la lista con ingentes sumas.

COMPROMISO

[illegible] promiso matrimonial de la gentil señorita [illegible] Costa con el caballero [illegible] Chavaune, acto que revistió lucidas proporciones, debido al gran aprecio y estima que ambos novios gozan en el seno de nuestra sociedad.

ENLACE

El día 5 del corriente mes, se realizó la boda de la señorita Silvia Mazo Fretes con el señor Edgardo Puglioli.

Atestiguaron la unión los señores Arturo Hardy y Jorge Conti, firmando las actas correspondientes.

Una vez efectuada la citada ceremonia, fué servido a los asistentes un lunch y luego se improvisó una reunión danzante, a la que dieron lucimiento la presencia de distinguidas familias de nuestra élite.

PROGRESOS EDILICIOS EN CAÑADA OMBU

Pálpase la urgente necesidad del mejoramiento de los caminos en el norte santafesino

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Parece que los poderes tanto provincial como nacional, hanse olvidado de este norte santafesino en lo que se refiere al camino que ha quedado trunco en Colmena; no terminándolo hasta la cabecera del departamento no llena el fin deseado.

Ahora se puede comprobar la malversación de fondos para obras públicas, pues un camino empezado y no terminado no tiene objeto, lo poco y mal que han hecho, se ha podido comprobar con las pasadas lluvias ha quedado todo bajo agua y la pocas alturas del camino han servido para rodeo de animales, estropeando en todo su recorrido el abovedamiento y cuando lo hagan hasta Jobson tendrán que empezar desde ésta nuevamente!

Es lógico invertir fondos para caminos en esta forma? podrían seguir abrigando la esperanza los pobladores del norte y soñar quimeras, pero el camino, no lo conoceremos nunca!

CIRCENSE

Anoche ha dado su primera función el Circo [illegible], habiendo concurrido muy pocas personas, y las que no fueron parece que han adivinado que nada valía, y que serían estafados, pues aparte de pagar su entrada, hubo rifa y beneficio para uno de ellos, viéndose con esto, desean vivir a costa de los pobladores, que incautos van con el fin de ver cosas buenas y salen defraudados en sus esperanzas y bolsillo.

—Las heladas continúan perjudicando los campos de pastoreo.

—Poco a poco va tomando forma de pueblo, nuestra Cañada, levantándose edificios que embellecen el radio.

—A fin de quitar el feo aspecto que produce la comisaría local y que se encuentra en la calle, perteneciente a La Forestal, debería tomar esta compañía las medidas necesarias para trasladarla al terreno donado por la compañía citada y que quizás de continuar en el estado actual, el día menos pensado tendremos que ir corriendo a sacar a los pobres agentes de policía a fin que no mueran aplastados por las tablas — y es de creencia general que el primer viento que sople iría todo al suelo. Antes que ocurran hechos de lamentar debería tomar las medidas necesarias y trasladar cuanto antes la comisaría.

Corresponsal

Una excursión cinegética

Extraña actitud de un párroco

En el Desvío Arauz del F. C. S. Fe, a 130 kilómetros de la capital de la provincia, el sábado último, día templado y de espléndido sol, realizaron una excursión cinegética, acompañados por algunos amigos de aquel lugar, varios socios del Club de Cazadores de Santa Fe, señores Cappellini, Delpino, Aznlay, Gervasoni, Fagé y [illegible].

Luego de una estada de cerca de dos días se pudo observar que el número de piezas cobradas, importaba un resultado halagüeño.

Los excursionistas cinegéticos pasaron dos días, con sus noches respectivas, en un ambiente de franca camaradería y derroche de buen humor.

Pero ésto no fué óbice para que el domingo por la mañana, el cura párroco de la localidad reuniera a los filigreses y los invitara a negar permisos para cazar en los predios de la colonia, significando que no podía admitirse que personas extrañas (la barra de Alto Verde, como él la calificó), consideradas intrusas y sin medida merecieran la deferencia de una licencia en ese sentido, ya que sólo los guiaba un propósito de exterminio de las especies.

Va sin decir que fué una exhortación más caída en el vacío, por cuanto los propios interesados, comentando el hecho, quedaban extrañados de tal actitud, ignorando a qué propósitos tendía la sugestión del cura.

Luego de un suculento y bien presentado almuerzo servido en casa del común amigo don Gaspar, vecino de aquel punto, los visitantes regresaron a Santa Fe, reconocidos de las múltiples atenciones recibidas en los hogares donde se hicieron presentes: Moschino, Sartori, Pozzo, Demarchi, Allasia, Minetti, De Forrest, Castillo y otros.

Quedaron obligados para una nueva jira antes de iniciarse la veda, y esperan los vecinos de Desvío Arauz que no dejarán de volver los excursionistas.